MEMORIA JUSTIFICATIVA

CURRICULOS DE LA FORMACIÓN MILITAR PARA LA INTEGRACIÓN O ADSCRIPCIÓN A LA ESCALA DE OFICIALES Y OFICIALES ENFERMEROS DEL CUERPO MILITAR DE SANIDAD MEDIANTE LA FOMA DE INGRESO CON EXIGENCIA DE TITULACIÓN UNIVERSITARIA PREVIA

TENIENTE DEL CUERPO MILITAR DE SANIDAD

Escalas de Oficiales y Oficiales Enfermeros

Militares de Carrera

Madrid, 04 de febrero de 2025

La presente Memoria configura el programa formativo que presenta la Escuela Militar de Sanidad, a tenor de lo dispuesto en la Orden DEF/56/2025, de 16 de enero, por la que se modifican la Orden DEF/653/2020, de 10 de julio, por la que se aprueban los currículos de la enseñanza de formación de oficiales para la integración o adscripción en las escalas de oficiales y oficiales enfermeros, del Cuerpo Militar de Sanidad mediante la forma de ingreso con titulación previa; la Orden DEF/181/2022, de 2 de marzo, por la que se aprueban los currículos de la enseñanza de formación de oficiales para el acceso a la escala de oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina, mediante las formas de ingreso sin exigencia de titulación universitaria previa, y con determinado número de créditos superados de las titulaciones de grado o licenciado en Medicina; y la Orden DEF/423/2024, de 26 de abril, por la que se aprueba el currículo de la enseñanza de formación de oficiales para la integración en la escala de oficiales del Cuerpo General del Ejército del Aire y del Espacio, mediante la forma de ingreso sin exigencia de titulación universitaria previa, con el fin de conseguir la aprobación de los CURRÍCULOS FORMATIVOS conducentes a la obtención de los títulos de **TENIENTE DEL CUERPO MILITAR DE SANIDAD (ESCALA DE OFICIALES Y ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS.**

Dicha memoria ha sido elaborada conforme a lo dispuesto en la Orden DEF/810/2015, de 4 de mayo, por la que se aprueban las directrices generales para la elaboración de los currículos de la enseñanza de formación para el acceso a las diferentes escalas de oficiales de los cuerpos de las Fuerzas Armadas, modificada por la Orden DEF/30/2025, de 16 de enero.

En ellos se plasma, conforme a los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), la definición de la Subsecretaria de Defensa en cuanto a los perfiles de egreso, así como las competencias que han de adquirir los tenientes que cursen estos currículos.

Asimismo:

- Constituye el compromiso sobre las características de la formación que se va a impartir y las condiciones en las que se va a desarrollar.
- Su estructura responde a un diseño curricular que contempla los objetivos, los contenidos, los procedimientos y los medios involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje que completen la formación acreditada con los títulos universitarios exigidos para el ingreso.
- Conlleva un análisis de todos aquellos aspectos didácticos que es necesario considerar en el diseño curricular, permitiendo, de esta forma, controlar el proceso de implantación y evaluar la calidad de los resultados.

1. Descripción de la Memoria:

1.1 Denominación.

Los currículos justificados en el presente documento son los correspondientes a los títulos de TENIENTE DEL CUERPO MILITAR DE SANIDAD (ESCALA DE OFICIALES Y ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS), en sus seis especialidades fundamentales: ENFERMERÍA, FARMACIA, MEDICINA, ODONTOLOGÍA, PSICOLOGÍA y VETERINARIA.

1.2 Cuerpo Común solicitante.

Se solicita por el CUERPO MILITAR DE SANIDAD.

1.3 Centros en los que se imparte la enseñanza especificando cursos y períodos.

Los Centros Docentes de Formación en los que se impartirá la enseñanza propia de las titulaciones son los especificados para el Cuerpo Militar de Sanidad en el Real Decreto 1051/2020, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de ordenación de la enseñanza de formación en las Fuerzas Armadas.

Se relaciona con carácter general los centros docentes de formación y los periodos que pasaran los alumnos en cada uno de ellos:

Fase de Acogida, Orientación y Adaptación a la Vida Militar:

- ACADEMIA GENERAL MILITAR (Zaragoza) 2 semanas.

Periodo de Formación Militar General y Específica:

- Ejército de Tierra: ACADEMIA GENERAL MILITAR (Zaragoza) 3 semanas.
- Ejército de Aire: ACADEMIA GENERAL DEL AIRE (San Javier) 3 semanas.
- Armada: ESCUELA NAVAL MILITAR (Marín, Pontevedra) 3 semanas.

Periodo de Formación Militar General y Técnica o de Especialidad Fundamental:

ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA: nueve meses, de noviembre a julio, excluyendo periodos vacacionales.

1.4 Plazas de incorporación a las escalas prevista en los próximos 5 años.

Se determinan anualmente en la Oferta Pública de Empleo. Durante los últimos años la media de incorporaciones ha sido de ochenta por año, luego en cinco años se prevén cuatrocientas plazas.

1.5 Créditos asociados a los currículos y duración en función de la forma de ingreso y procedencias.

Los créditos asociados a los Planes de Estudios son los siguientes:

Alumnos civiles ingresados con las titulaciones universitarias de carácter oficial de licenciatura o grado universitario, aceptadas por el Ministerio de Defensa y relacionadas en la normativa vigente, que se establecen en las correspondientes convocatorias de procesos selectivos:

- Incorporación como Militar de Carrera (especialidad fundamental de Medicina): 76 ECTS + 8 semanas + 110 horas.
- Incorporación como Militar de Carrera (especialidades fundamentales de Enfermería, Odontología y Veterinaria): 75,5 ECTS + 8 semanas + 110 horas.
- Incorporación como Militar de Carrera (especialidades fundamentales de Farmacia y Psicología): 72,5 ECTS + 8 semanas + 110 horas.

La duración total del plan de estudios será de un (1) curso académico, con un máximo de: 41 semanas, incluyendo la “Fase de Acogida, Orientación y Adaptación a la Vida Militar” (2 semanas) del módulo de Instrucción y Adiestramiento.

En el caso particular de alumnas en situación de embarazo, parto o posparto, a los militares que estén disfrutando del permiso por nacimiento para el progenitor diferente de la madre biológica, o del permiso por adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento, al

menos durante las seis primeras semanas posteriores al hecho causante al ser indisponibles por el militar, así como para todo el alumnado que no pueda desarrollar por motivos justificados la enseñanza de manera presencial, la Orden DEF/56/2025, de 16 de enero, por la que se modifican la Orden DEF/653/2020, de 10 de julio, por la que se aprueban los currículos de la enseñanza de formación de oficiales para la integración o adscripción en las escalas de oficiales y oficiales enfermeros, del Cuerpo Militar de Sanidad mediante la forma de ingreso con titulación previa; la Orden DEF/181/2022, de 2 de marzo, por la que se aprueban los currículos de la enseñanza de formación de oficiales para el acceso a la escala de oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina, mediante las formas de ingreso sin exigencia de titulación universitaria previa, y con determinado número de créditos superados de las titulaciones de grado o licenciado en Medicina; y la Orden DEF/423/2024, de 26 de abril, por la que se aprueba el currículo de la enseñanza de formación de oficiales para la integración en la escala de oficiales del Cuerpo General del Ejército del Aire y del Espacio, mediante la forma de ingreso sin exigencia de titulación universitaria previa, determina las materias o asignaturas susceptibles de ser impartidas, parcial o totalmente, mediante enseñanza a distancia.

2. Objetivos de la titulación.

Según se establece en la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar, la finalidad de la enseñanza en las Fuerzas Armadas es proporcionar a sus miembros la formación requerida para el ejercicio profesional en las diferentes escalas y especialidades, con objeto de atender las necesidades derivadas de la organización y preparación de las unidades y de su empleo en las operaciones. Y en el Real Decreto 1051/2020, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de ordenación de la enseñanza de formación en las Fuerzas Armadas, en su Disposición Adicional Primera, apartado 7, se establece que la formación técnica para incorporarse a las diferentes escalas de oficiales de los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas, así como la formación militar general y específica que complete la que se reciba en las tres academias mencionadas en el apartado 1 de dicho Real Decreto, se impartirá en la Academia Central de la Defensa.

La formación que, en el ámbito sanitario ha de aportar a los alumnos, junto con los conocimientos propios de la profesión militar obtenidos durante la enseñanza de formación, un conjunto de competencias y habilidades profesionales coherentes con los cometidos del Cuerpo Militar de Sanidad.

A dicho fin, los objetivos del Plan de Estudios son:

- Proporcionar la capacitación y especialización necesarias para la incorporación como Oficial del Cuerpo Militar de Sanidad.
- Adquirir y fomentar los valores y reglas del comportamiento militar.
- Y la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan desarrollar adecuadamente su específica actividad en las Fuerzas Armadas.

2.1 Perfiles de egreso por especialidad fundamental.

El aspirante a Oficial del Cuerpo Militar de Sanidad debe reunir una serie de características para asegurar que termina con éxito su formación y de la forma más provechosa posible para el ejercicio de su profesión en las Fuerzas Armadas, con los cometidos que para el Cuerpo Militar de Sanidad se establecen en el artículo 39 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar (la atención a la salud en los campos logístico-operativo, asistencial y pericial y los relacionados con la psicología, farmacia y veterinaria).

A dicho fin deberá:

- Apreciar y mostrar interés por los temas profesionales vinculados a la Defensa y

Seguridad Nacional, así como tener vocación de servicio.

- Poseer un adecuado nivel de expresión y comprensión del idioma inglés, tanto hablado como escrito, equivalente a un nivel B1 del Marco Europeo de Referencia para las lenguas.
- Poseer buena forma física, y resistencia a la fatiga.

2.2 Perfil profesional de egreso del Teniente del Cuerpo Militar de Sanidad.

El oficial del Cuerpo Militar de Sanidad, en su primer empleo, añade a la amplía formación científica, tecnológica y humanística proporcionada por la titulación de grado requerida para el acceso, los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para atender a los cometidos del Cuerpo Militar de Sanidad.

Estará capacitado para realizar la prestación personal directa que sea necesaria en las diferentes fases del proceso de atención integral a la salud conforme a la competencia, responsabilidad y autonomía inherentes a la correspondiente profesión sanitaria, basando su actuación en los principios científicos, técnicos y éticos y en los niveles de calidad que establecen las normas legales y obligaciones deontológicas que resulten aplicables.

En el ejercicio del desarrollo profesional mantendrá la generosidad y la capacidad de servicio como máximo elemento incentivador y promotor de la propia satisfacción personal y profesional, así como observará la progresiva consideración multidisciplinar e interprofesional de los equipos humanos en la atención a la salud y el intercambio de información con otros profesionales.

Atenderá a la actualización permanentemente de los conocimientos profesionales, ante la evolución científica y tecnológica y en atención a las demandas y necesidades de las Fuerzas Armadas. Mantendrá una actitud abierta hacia la innovación, basada en el análisis científico de la propia experiencia y en la inquietud investigadora.

Estará capacitado para ejercer, a su nivel, los cometidos propios de su especialidad fundamental desarrollando funciones operativas, técnicas, logísticas, administrativas y docentes, mediante acciones directivas, incluidas las de mando, de gestión y ejecutivas, tanto en la estructura orgánica como en la operativa de las Fuerzas Armadas ya sea en territorio nacional o fuera de él.

Para ejercer las citadas funciones deberá poseer una adecuada capacidad de liderazgo, disciplina, mando, decisión y compromiso ético supeditado en todas sus actuaciones al ordenamiento constitucional y jurídico y a las Reales Ordenanzas. Fundamentará el ejercicio del liderazgo en el prestigio profesional adquirido mediante el ejemplo, la preparación y la decisión para la Resolución de problemas.

2.3 Competencias generales de los Cuerpos Comunes de la Defensa.

Las competencias generales del alumno egresado como Teniente del Cuerpo Militar de Sanidad, derivadas de su pertenencia a los Cuerpos Comunes de la Defensa, se exponen en el **Apéndice 1**.

2.4 Competencias específicas del Cuerpo Militar de Sanidad.

Las competencias específicas comunes del alumno egresado como Teniente del Cuerpo Militar de Sanidad, derivadas de su pertenencia al Cuerpo Militar de Sanidad, **Apéndice 2.**

3. Acceso de alumnos.

Los futuros alumnos ingresarán de acuerdo con las condiciones expresadas en la

correspondiente convocatoria anual de plazas. Los que resulten admitidos ingresarán en el Centro y serán nombrados alumnos.

De acuerdo con el apartado 5 del artículo 6 de la Orden DEF/810/2015, de 4 de mayo, por la que se aprueban las directrices generales para la elaboración de los currículos de la enseñanza de formación para el acceso a las diferentes escalas de oficiales de los cuerpos de las Fuerzas Armadas, modificada por la Orden DEF/30/2025, de 16 de enero, al comienzo del primer curso, existirá un período de orientación y adaptación a la vida militar con una duración de tres semanas sucesivas que será establecido en la convocatoria anual de procesos selectivos. Las dos primeras semanas, que se denominará fase de acogida, estarán incluidas en el módulo de instrucción y adiestramiento y la tercera será un periodo que abarcará créditos (ECTS) de asignaturas de diversos módulos.

Los contenidos de la mencionada Fase se detallan en el siguiente epígrafe.

3.1 Procedimiento de acogida y orientación de los alumnos de nuevo ingreso. Acciones de acogida y de acomodación del alumno al centro docente.

Los alumnos de la enseñanza militar de formación recibirán en cada uno de los Centros Docentes de Formación señalados en el epígrafe 1.3 de esta Memoria Justificativa, una fase de acogida y orientación adaptada a las peculiaridades del ejército de pertenencia y a determinar por el correspondiente Centro Docente Militar de Formación.

Esta fase de acogida, primer paso para conseguir la adecuada adaptación del alumno al centro docente y por extensión a las Fuerzas Armadas persigue entre otras:

- Reducir la incertidumbre y sorpresa que acompaña a la incorporación de los nuevos alumnos a la vida militar, proporcionándoles el apoyo social y psicológico necesario.
- Favorecer la integración social de los alumnos al ámbito militar, así como en la localidad en que se ubique el centro docente.
- Fomentar hábitos y estilos de vida saludables.

La primera incorporación de los alumnos de formación se efectuará en la Academia General Militar del Ejército de Tierra (Zaragoza). Con carácter general, tendrá lugar en los últimos días de la segunda quincena del mes de agosto. Procederán a realizar la Fase de Acogida, Orientación y Adaptación a la Vida Militar recogida en los currículos, de dos semanas de duración.

Durante esta Fase el alumno de nuevo ingreso estará permanentemente acompañado por sus instructores y alumnos de cursos superiores, que les sirven de guías y orientadores.

En los tres primeros días, entre otras, se realizan las siguientes actividades:

- Asignación de la Unidad en la que están encuadrados y alojamiento.
- Saludo y presentación de los mandos directos de los alumnos de nuevo ingreso.
- Información general sobre diversos aspectos: posibilidades culturales y de ocio de la ciudad de Zaragoza, horarios y actividades iniciales a realizar en el centro, aspectos administrativo económicos, posibilidades de asistencia sanitaria, posibilidades de asistencia religiosa, procedimiento de asesoramiento y apoyo al alumno, plan de estudios, programación y sistema de evaluación.
- Visita a las diversas instalaciones del centro y explicación del horario de las mismas:
  Área docente y de descanso de alumnos: alojamientos, zona de aulas y gabinetes, bibliotecas, salón de actos, capilla, museo, cafetería de alumnos e instalaciones del Recreo Educativo del Cadete.
  Área de servicios: comedores, lavandería, enfermería, gabinete de orientación educativa y de asistencia psicológica, farmacia militar, tienda de efectos, peluquería, zapatería, imprenta y sucursal bancaria.

Área de instalaciones deportivas e instrucción: Polideportivo “Príncipe Felipe”, con piscina climatizada, pista multideporte, pistas de squash y sala de musculación; polideportivo del Edificio Histórico, con pista multideporte y sala de artes marciales; campos de deportes, con pista de atletismo, campo de fútbol, pista de aplicación, pistas de tenis, campos de fútbol, sala balonmano, canchas de baloncesto, frontón y piscina, picadero, cuadrilongo con pista de obstáculos para equitación, galería de tiro.

- Entrega de vestuario, equipo y armamento; de las tarjetas de seguridad para el acceso a las diferentes dependencias de la AGM y entrega de libros de texto.
- Gestiones documentales y administrativas: Ficha personal y de datos bancarios, solicitud de la Tarjeta de Identidad Militar (TIM), afiliación al Instituto Social de la Fuerzas Armadas (ISFAS), Seguro Colectivo, etc.

Finalizadas estas actividades y hasta completar las dos semanas de la Fase se continuará con la adaptación a la vida militar para conseguir el mayor rendimiento en su proceso de formación.

Esta adaptación incluye, además de la iniciación a la instrucción militar, la iniciación a la formación moral y militar: tratamientos en el Ejército; normas de cortesía militar; normas generales de comportamiento; régimen interior; régimen del alumnado: deberes y derechos, normas generales de la Academia General Militar, normas de la compañía, uniformidad, el decálogo del cadete como norma de conducta militar.

Completado el módulo formativo correspondiente a la Academia General Militar del Ejército de Tierra (Zaragoza), se realizará el desplazamiento sucesivamente a la Academia General del Ejército Aire (San Javier – Murcia) y Escuela Naval Militar de la Armada (Marín – Pontevedra), para continuar en estos Centros Docentes los respectivos módulos de Formación Militar General y Específica.

A principios del mes de noviembre del curso académico, se efectuará por último la incorporación a la Academia Central de la Defensa ACD (Madrid), como Centro Docente Militar de destino y adscripción, en el que se completará la Formación Militar General por el Departamento de Instrucción y Adiestramiento y se cursará el módulo de Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental en la Escuela Militar de Sanidad, integrados ambos en esta Academia.

A su llegada a la ACD los alumnos realizarán la fase de acogida en la que acompañados por profesores titulares del centro docente desarrollarán las siguientes actividades:

- Acto de bienvenida.
- Presentación del claustro docente.
- Entrega del Libro del Alumno y diversa documentación de interés.
- Visita a las instalaciones de la ACD y horarios de las mismas.
- Conferencias expositivas sobre diversos aspectos normativos de interés: Régimen del alumnado de los centros docentes militares.
  Régimen interior de la ACD para los alumnos de formación. Currículos formativos y cronogramas.
  Normas para la evaluación, calificación y clasificación de los alumnos de formación.
  Otras normas de interés.
- Información general sobre diversos aspectos: posibilidades culturales y de ocio de la ciudad de Madrid y su entorno, horarios y actividades iniciales a realizar en el centro, aspectos administrativo económicos, posibilidades de asistencia sanitaria, posibilidades de asistencia religiosa, procedimiento de asesoramiento y apoyo al alumno, plan de estudios, programación y sistema de evaluación.

3.2 Procedimiento de apoyo y orientación a los alumnos. Sistemas accesibles de

información relacionada con el currículo formativo, el centro, los profesores y los servicios que ofrece el centro.

El Plan de Acción Tutorial vigente en la ACD es el principal instrumento de apoyo y orientación para los alumnos, y complementa a las entrevistas personales y al seguimiento cercano realizado por el profesorado titular y asociado.

Con la Acción Tutorial, coordinada por la Jefatura de Estudios (ACD) y apoyada por el Gabinete de Orientación Educativa (GOE) de la ACD, se pretende el apoyo al proceso de enseñanza- aprendizaje, a través de cuatro ejes:

- Apoyo al proceso de formación integral del alumno, en los aspectos militar, y técnico en la Academia Central de la Defensa.
- Prevención y detección de problemas de aprendizaje.
- Información destinada al alumno sobre su rendimiento académico, y orientación sobre técnicas pedagógicas que optimicen dicho rendimiento (métodos de estudio, motivación, orientación vocacional, etc.).
- Conocimiento del alumno en sus dimensiones individual y social, su grado de integración en su grupo/clase/promoción y en el medio académico, realizando una evaluación psicopedagógica con propuestas para que puedan progresar en su proceso de aprendizaje y adaptación.

La actividad tutorial ejercida por los profesores-tutores nombrados al efecto para cada curso académico, será supervisada por la Jefatura de Estudios de la ACD y en caso necesario por el citado GOE de apoyo, tanto a través de los informes periódicos emitidos por dichos tutores, como mediante la información recibida directamente de los alumnos, bien mediante entrevistas personales o de grupo, bien mediante la cumplimentación de cuestionarios de calidad del servicio recibido.

Los sistemas accesibles de información sobre los currículos formativos, el centro docente, los profesores, los servicios e instalaciones del centro, o sobre cualquier otro aspecto académico, son los siguientes:

- Red WAN de Propósito General del Dominio MDEF (WAN PG), donde el usuario a través del entorno de INTRANET podrá acceder a la información y servicios disponibles, así como a la consulta de las diversas bases de datos y recursos externos de información y gestión contratados por el Ministerio de Defensa.

- CVCDEF, donde a través del aula virtual establecida se encuentra disponible toda la información relativa a los planes de estudios, horarios del curso, normativa general de la ACD, normativa de calificación y evaluación en centros docentes militares de formación y cualquier otra de interés para el alumno, así como la información correspondiente a sus calificaciones.

- Servicio de navegación WIFI: disponible en todo el recinto de la ACD. Permite al usuario navegar libremente en Internet a través de sus propios equipos, mediante una clave de acceso personal proporcionada a su incorporación al centro docente.

- Los servicios de internet disponibles para todos los alumnos y profesores son:

  Servicio de navegación: permite al usuario navegar y consultar a través de las estaciones de trabajo disponibles en las aulas cualquier sitio web que necesite en su actividad formativa.

  Servicio de Mensajería Interpersonal (SMI) de la WAN PG: correo electrónico corporativo gestionado a través de la aplicación Microsoft Outlook®.

El Servicio de Internet corporativo desde dependencias del MINISDEF se permite a través del Nodo de acceso a Internet del Ministerio de Defensa y del Nodo de Acceso a Internet de la WAN PG del Ministerio de Defensa, estando sujeto a las restricciones de uso que normativamente se señalen.

En la Academia Central de la Defensa, en la EMISAN existe una amplia biblioteca a la que pueden acceder los alumnos para la realización de trabajos académicos de investigación de las diversas asignaturas, resolver sus dudas o ampliar su formación en una asignatura o tema que le despierte especial interés; así como para la resolución de los supuestos prácticos que se les encomiende resolver. Asimismo, los alumnos podrán acceder a intranet, Internet y correo electrónico.

- En el aula virtual de la ACD del CVCDEF se encuentra la programación de las clases, con sus horarios, y prácticas planeadas, conferencias y seminarios de interés sanitario, así como aquellas Normas, Instrucciones u Órdenes de la Academia Central de la Defensa que deban conocer.

  En todo caso los alumnos, para resolver sus dudas o solicitar información pueden entrevistarse con sus profesores y su tutor, y con el coordinador de enseñanzas específicas de la EMISAN, o solicitar la información que precisen a la Secretaría de Estudios de la ACD.

4. Planificación de las enseñanzas

4.1 Distribución de los Planes de Estudio por módulos.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden DEF/56/2025, de 16 de enero, por la que se modifican la Orden DEF/653/2020, de 10 de julio, por la que se aprueban los currículos de la enseñanza de formación de oficiales para la integración o adscripción en las escalas de oficiales y oficiales enfermeros, del Cuerpo Militar de Sanidad mediante la forma de ingreso con titulación previa; la Orden DEF/181/2022, de 2 de marzo, por la que se aprueban los currículos de la enseñanza de formación de oficiales para el acceso a la escala de oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina, mediante las formas de ingreso sin exigencia de titulación universitaria previa, y con determinado número de créditos superados de las titulaciones de grado o licenciado en Medicina; y la Orden DEF/423/2024, de 26 de abril, por la que se aprueba el currículo de la enseñanza de formación de oficiales para la integración en la escala de oficiales del Cuerpo General del Ejército del Aire y del Espacio, mediante la forma de ingreso sin exigencia de titulación universitaria previa se configuran en los siguientes módulos:

- Formación Militar General.
- Formación Militar Específica.
- Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental.
- Formación en Idioma Extranjero.
- Trabajo Fin de Formación.
- Instrucción y Adiestramiento.

La distribución de créditos ECTS conforme a los mismos se detalla en el **Apéndice 3** diferenciados según módulos de los alumnos que se incorporan como militares de Carrera.

4.2 Estructura de los módulos de formación general y especifica en materias y asignaturas.

Se detallan en el **Apéndice 4** según los alumnos se incorporen como militares de carrera.

4.3 Materias/asignaturas optativas.

Se incluyen en el **Apéndice 5** las materias/asignaturas de carácter optativo.

4.4 Fichas de los módulos, materias y asignaturas de los Planes de Estudio.

Se incluyen en el **Apéndice 6** detallando aquellas que se diferencian según los alumnos que se incorporen como militares de Carrera.

4.5 Relación entre asignaturas y competencias.

Se detallan en el **Apéndice 7** para cada una de las Especialidades Fundamentales.

4.6 Planificación temporal de los Planes de Estudio.

Se detalla en el **Apéndice 8** la planificación general de los módulos para todas las Especialidades Fundamentales.

5. Reconocimiento de créditos.

A los que accedan a la enseñanza de formación desde la condición de militar profesional, se les reconocerá de oficio la Fase de acogida, orientación y adaptación a la vida militar del Módulo de Instrucción y Adiestramiento.

Además, podrán ser reconocidos, para aquellos alumnos que tuvieran condición militar antes de su ingreso y previa solicitud de los interesados, además de la fase de acogida, orientación y adaptación a la vida militar del módulo Instrucción y Adiestramiento, según las características señaladas a continuación, los créditos correspondientes a las materias/asignaturas siguientes:

Militares de Tropa y marinería: La asignatura Formación Militar Básica I, de la materia Formación Básica del módulo de Formación Militar General.

Escalas de Suboficiales: La materia Formación Básica del módulo de Formación Militar General y las asignaturas Formación Militar I y Formación Militar II de la materia Formación Militar.

Escalas de Oficiales o Escalas Técnicas: El módulo de Formación Militar General, así como el resto de asignaturas del período de formación militar general y específica que coincidan en contenidos y créditos con las que anteriormente cursaron.

Militares de Complemento: A los que accedan a la enseñanza de formación proveniente de Militar de Complemento adscritos a las escalas de Oficiales u Oficiales Enfermeros del Cuerpo Militar de Sanidad, que por promoción para cambio de escala se incorporen a Militar de Carrera se les reconocerá, el módulo de Formación Militar General, así como el resto de asignaturas del período de formación militar general y específica que coincidan en contenidos y créditos con las que anteriormente cursaron para vincularse profesionalmente con carácter permanente a las Fuerzas Armadas.

Las asignaturas del período de formación militar técnica que coincidan en contenidos y créditos con las que anteriormente cursaron para adscribirse a su escala y cuerpo.

La unidad básica de convalidación será los créditos ECTS y la asignatura, teniendo en cuenta el nivel de conocimientos, identidad de contenidos y carga lectiva.

Las calificaciones de los módulos o asignaturas incluidas en este apartado que se usen para las correspondientes ordenaciones y escalafonamiento final de la promoción, serán las que se comuniquen desde la Jefatura de Estudio de la ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA o Centro Docente en el cual el interesado cursó los estudios a convalidar, sobre las que se aplicará el coeficiente de ponderación que corresponda según la convocatoria en que fue superada la asignatura.

6. Resultados previstos. Tasas de graduación, abandono y eficiencia.

6.1 Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios.

Estadísticamente durante los últimos años, en la Escuela Militar de Sanidad, prácticamente la totalidad de alumnos ingresados han resultado egresados. Teniendo en cuenta el número de alumnos que componen las promociones en estos años y el número de alumnos que no finalizan el plan de estudios, en la totalidad de los casos por baja a petición propia, se puede establecer como valor para esta tasa la siguiente:

Tasa de graduación prevista: 97-98%

6.2 Tasa de abandono: relación entre los alumnos que solicitan su baja voluntaria en la Escuela sobre el total de alumnos. Derivada de la tasa anterior, dado que la totalidad de alumnos que no han resultado egresados, lo ha sido por petición voluntaria de baja, y no debido a la no superación del plan de estudios, se establece como valor para esta tasa:

Tasa de abandono prevista: 2-3%

6.3 Tasa de eficiencia: entendida como el porcentaje de créditos aprobados por créditos matriculados, los datos de esta Escuela en los últimos años, arrojan el siguiente valor para esta tasa:

Tasa de eficiencia prevista: 100%

7. Sistema de garantía de calidad

La Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar no dispone todavía de un Sistema de Garantía de Calidad, pero cuenta con un Modelo de Evaluación de Centros, diseñado por la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar (DIGEREM) y ANECA, por medio del cual se evalúan también sus planes de estudios. Este modelo está contemplado en la Instrucción 80/2007, de 5 de junio, de la Subsecretaria de Defensa, por la que se aprueban el modelo y las guías de la evaluación de los centros docentes militares publicado en el BOD número 114 de fecha 12 de junio de 2007.

Este Modelo de Evaluación de Centros es el que se aplica también a este Curso.

Asimismo, se atenderá al contenido del Real Decreto 93/2022, de 1 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la calidad de la enseñanza militar y de su evaluación.

7.1. Responsables del Sistema de garantía interna de la calidad

Autoevaluación

Los equipos de autoevaluación de cada Centro tendrán la composición que, a propuesta de los Directores de los centros, determine el Director de Enseñanza de los respectivos Ejércitos y la Armada, en el caso de centros dependientes de él y estará en armonía con

la magnitud del órgano o conjunto de órganos del centro.

En la Academia Central de la Defensa (ACD) la estructura del Equipo de Autoevaluación es la siguiente:

Jefe del Equipo	• Jefe de Estudios de la ACD
Componentes	• Jefes de Estudios (o Coordinador de Enseñanzas Específicas) de las Escuelas de la Academia • Jefe del Dpto. de Instrucción y Adiestramiento • Jefe de la Unidad de Servicios y Apoyo de la ACD • Jefe del Equipo de Apoyo a la Autoevaluación • Alumno de formación
Observador/es	▪ Secretaria del Centro Universitario de la Defensa (CUD-Madrid)

Evaluación Externa:

Son componentes de la Unidad de Expertos para la Evaluación Externa:
- El Subdirector General de Enseñanza Militar, como Jefe de la Unidad.
- El Jefe del Área de evaluación de la Subdirección General de Enseñanza Militar.
- El personal de la Subdirección General de Enseñanza Militar que, a propuesta del Subdirector General, designe el Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar.

7.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza

Autoevaluación:

El procedimiento de Autoevaluación se constituye de cuatro fases:

1. Constitución y formación del Equipo de Autoevaluación: mediante el estudio de la Guía de Autoevaluación.
2. Planificación de las actividades de Autoevaluación: Planificación del trabajo y reparto de tareas.
3. Desarrollo de la Autoevaluación: Recopilación de la información cualitativa y cuantitativa y la realización de encuestas.
4. Análisis de la información y redacción del Informe de Autoevaluación: Análisis de la información y redacción del Informe de Autoevaluación.

Evaluación Externa:

La Unidad de Expertos comienza su trabajo tras la recepción y estudio del Informe de Autoevaluación, identifica y analiza los aspectos clave, realiza las entrevistas pertinentes, analiza la información recopilada y las evidencias para finalmente elaborar el Informe de Evaluación Externa.

7.3. Procedimiento para la recogida y análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados

Se realizará mediante las correspondientes encuestas anónimas a la finalización del curso:
- Encuesta de satisfacción del alumnado.
- Encuesta de satisfacción del profesorado.
- Encuesta de satisfacción del alumnado trascurrido un año de su egreso del curso.

7.4. Procedimiento de recogida y análisis de sugerencias y reclamaciones

Se efectuará conforme a lo establecido en las “NORMAS PARA LA RECOGIDA DE

OPINIONES, SUGERENCIAS Y QUEJAS DE LOS ALUMNOS DE PERFECCIONAMIENTO" que se establezcan en la Academia Central de la Defensa.
Las sugerencias, reclamaciones y felicitaciones se considerarán elementos contributivos a la mejora continua de las Escuelas de la Academia Central de la Defensa.

APÉNDICE 1

Competencias Generales de los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas

Abreviatura	Descripción de la competencia general
CG1	Actuar conforme a los valores y principios constitucionales, Reales Ordenanzas, normativa relativa a los conflictos armados y al resto del Ordenamiento Jurídico, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos.
CG2	Conocer con precisión la realidad nacional e internacional, misiones y organización del Ministerio de Defensa y de las Fuerzas Armadas para contribuir a la acción conjunta.
CG3	Analizar y comprender la actualidad nacional e internacional, para contribuir a la acción exterior de España.
CG4	Conocer adecuadamente los fundamentos técnicos básicos de seguridad y defensa necesarias para el ejercicio profesional.
CG5	Ejercer el mando y liderazgo adecuado a cada situación.
CG6	Analizar, sintetizar, evaluar y emitir juicios con iniciativa y creatividad en el ámbito militar
CG7	Tomar decisiones oportunas, concretas y acertadas en su ámbito profesional.
CG8	Adaptarse a cualquier situación.
CG9	Trabajar en equipo en cualquier tipo de situación.
CG10	Interpretar y aplicar los preceptos contenidos en manuales, disposiciones administrativas de carácter general y publicaciones tanto militares como civiles, que afecten al ámbito militar.
GC11	Emplear las tecnologías de la información y la comunicación utilizadas en las Fuerzas Armadas como herramientas básicas de trabajo.
CG12	Aprender de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
CG13	Emplear los sistemas pedagógicos más adecuados en cada situación para formar, enseñar e instruir a sus subordinados.
CG14	Conocer y aplicar adecuadamente las medidas medioambientales necesarias para preservar las instalaciones y el entorno tanto en territorio nacional como en Zona de Operaciones, así como el conocimiento y aplicación de los fundamentos técnicos sobre riesgos laborales necesarios para el ejercicio profesional.
CG15	Potenciar mediante el ejercicio de la habilidad para la expresión oral y escrita, la capacidad de comunicación que posibilite la transmisión y comprensión de órdenes, ideas y conceptos.
CG16	Redactar e interpretar adecuadamente documentos profesionales, para ordenar con claridad y precisión y ejecutar las órdenes que reciba con prontitud y habilidad.
CG 17	Comunicarse con un nivel de inglesa adecuado a sus cometidos profesionales.
CG 18	Practicar el ejercicio físico para mantener la preparación psicofísica necesaria que le permita soportar las situaciones de esfuerzo diario y en operaciones.

APÉNDICE 2

Competencias específicas del Cuerpo Militar de Sanidad

Abreviatura	Descripción de la competencia específica
CE1	Que los alumnos adquieran las habilidades relacionadas con la dirección, gestión, administración y control en sus aspectos preventivo, asistencial y pericial en materia sanitaria.
CE2	Que los alumnos adquieran los conocimientos necesarios que les permita asesorar a los mandos militares en materia de apoyo sanitario logístico-
CE3	Que los alumnos adquieran las habilidades relacionadas con el abastecimiento y mantenimiento de los recursos sanitarios.
CE4	Realizar la prestación personal directa que sea necesaria en las diferentes fases del proceso de atención integral a la salud conforme a la competencia, responsabilidad y autonomía inherentes a la correspondiente profesión sanitaria, basando su actuación en los principios científicos, técnicos y éticos y en los niveles de calidad que establecen las normas legales y obligaciones
CE5	Mantener la generosidad y la capacidad de servicio como máximo elemento incentivador y promotor de la propia satisfacción personal y profesional, así como observar la progresiva consideración multidisciplinar e interprofesional de los equipos humanos en la atención a la salud y el intercambio de
CE6	Atender a la actualización permanentemente de los conocimientos profesionales, ante la evolución científica y tecnológica y en atención a las demandas y necesidades sanitarias, así como mantener una actitud abierta hacia la innovación, basada en el análisis científico de la propia experiencia y
CE7	Ejercer, a su nivel, los cometidos propios de su especialidad fundamental, desarrollando funciones operativas, técnicas, logísticas, administrativas y
CE8	Emplear sistemas adecuados a cada situación para adiestrar al personal bajo su mando.
CE9	Aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas sanitarios en diferentes entornos.
CE10	Dominar las habilidades necesarias para la integración de las personas bajo su
CE11	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto
CE12	Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CE13	Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus
CE14	Comunicar conclusiones y los conocimientos, así como las razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias específicas de la Especialidad Fundamental MEDICINA.

Abreviatura	Descripción de la competencia específica
CE1 (MED)	Adquirir mediante una comprensión detallada y fundamentada en aspectos teórico-prácticos la orgánica y operativa del Cuerpo Militar de Sanidad, así como la metodología de trabajo tanto a su nivel como en los superiores.
CE2 (MED)	Aplicar e integrar sus conocimientos y sus capacidades de resolución de problemas en cualquier entorno, para asesorar al mando en la selección, peritación y todo lo relativo a sus misiones técnicas.
CE3 (MED)	Evaluar, seleccionar y gestionar adecuadamente los recursos sanitarios, así como la documentación clínica manteniendo ésta con la confidencialidad obligada por la Normativa en vigor, Ley General de Sanidad, Ley de protección de Datos.
CE4 (MED)	Aplicar los conocimientos de Medicina Preventiva, Epidemiología y Salud Laboral, e implementar la información al respecto para educar al personal sanitario y no sanitario en su aplicación.
CE5 (MED)	Actuar siguiendo los protocolos aprobados para la asistencia en Medicina de catástrofes y la atención a múltiples víctimas y triage de bajas masivas, así como el tratamiento integral de las bajas.
CE6 (MED)	Diagnosticar, tratar y prevenir las consecuencias de exposición a los agresivos NBQR y debidas a permanencia en ambientes extremos.
CE7 (MED)	Dominar las técnicas de soporte vital avanzado, atención en urgencias y emergencias médicas pre-hospitalarias así como en ambiente táctico, incluida la fisiopatología del transporte sanitario (terrestre, naval y aéreo).
CE8 (MED)	Conocer los procedimientos que se realizan en instalaciones con radiación ionizante, aplicando las normativas de seguridad y protección radiológica según la legislación vigente.
CE9 (MED)	Utilizar las tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la clínica de manera eficaz.
CE10 (MED)	Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en una o más áreas.

Competencias específicas de la Especialidad Fundamental FARMACIA.

Abreviatura	Descripción de la competencia específica
CE1 (FAR)	Dirección de los órganos e instalaciones de los servicios farmacéuticos.
CE2 (FAR)	Abastecimiento y mantenimiento de los recursos sanitarios.
CE3 (FAR)	Formulación de especificaciones técnicas y catalogación de productos farmacéuticos.
CE4 (FAR)	Análisis de productos químicos, biológicos y toxicológicos.
CE5 (FAR)	Protección sanitaria en ambiente nuclear, biológico y químico.

Competencias específicas de la Especialidad Fundamental VETERINARIA.

CE1 (VET)	Analizar la estructura orgánica y funcional de los Servicios Veterinarios en las Fuerzas Armadas en cualquier nivel del escalonamiento funcional.
CE2 (VET)	Aplicar los procedimientos necesarios para la gestión y empleo de los recursos veterinarios en cualquier contexto de trabajo.
CE3 (VET)	Implementar las actividades propias de la inspección y control sanitario de alimentos y establecimientos alimentarios, así como la planificación y asesoramiento en materia de seguridad alimentaria en cualquier contexto.
CE4 (VET)	Implementar la educación sanitaria del personal no sanitario en materia de higiene y seguridad alimentaria en cualquier contexto de trabajo.
CE5 (VET)	Implementar e inspeccionar los aspectos de seguridad alimentaria en situaciones de externalización del servicio de alimentación, tanto en territorio nacional como en Zona de Operaciones.
CE6 (VET)	Analizar los aspectos biológicos, etológicos y de control de aquéllos organismos que describan un perfil vectorial, lesivo y/o peligroso, incluyendo los principales vectores artrópodos y los procedimientos de vigilancia entomológica en cualquier contexto.
CE7 (VET)	Implementar la educación sanitaria del personal en cuanto a protección personal en la prevención y control de enfermedades vectoriales.
CE8 (VET)	Diseñar e implementar programas de Desinfección, Desinsectación y Desratización en instalaciones y equipos del Ministerio de Defensa, tanto en Territorio Nacional como en Zona de Operaciones.
CE9 (VET)	Diseñar, dirigir e implementar programas integrales, procedimientos y técnicas de trabajo destinadas a mejorar las condiciones ambientales en beneficio de la salud pública y el bienestar animal.
CE10 (VET)	Implementar la educación sanitaria del personal en materia de higiene ambiental en cualquier contexto, con el objetivo de prevenir y controlar enfermedades.
CE11 (VET)	Aplicar medidas de vigilancia epidemiológica, así como de prevención y control de zoonosis y de enfermedades animales que contribuyan a asegurar la protección Sanitaria a la Fuerza.
CE12 (VET)	Prestar asistencia facultativa a los animales de interés militar en cualquier contexto de trabajo, así como las medidas preventivas correspondientes y adecuadas en materia de sanidad animal.
CE13 (VET)	Asesorar y prestar apoyo técnico en la selección, producción, compra, conservación y enajenación de los animales de interés militar.
CE14 (VET)	Interpretar la biología, epidemiología, técnicas de detección y medidas de control de *Legionella spp*. como organismo nocivo.
CE15 (VET)	Inspeccionar y efectuar el control oficial de las instalaciones susceptibles de legionelosis conforme a la normativa y procedimientos vigentes.

Competencias específicas de la Especialidad Fundamental ODONTOLOGIA.

Abreviatura	Descripción de la competencia específica
CE1 (ODO)	Conocer y analizar los aspectos organizativos, económicos, de personal, documentales y de gestión de los servicios odontológicos en las Fuerzas Armadas y de las estructuras sanitarias Odontológicas de los países aliados.
CE2 (ODO)	Aplicar y evaluar la eficacia de los diferentes tipos de instrumentos y materiales dentales de dotación en las diferentes Unidades tanto a nivel asistencial como diagnóstico.
CE3 (ODO)	Aplicar los principales métodos de desinfección y esterilización de forma autónoma y desarrollar hábitos y posturas acordes con los principios de prevención de riesgos laborales, tanto en territorio nacional como en Zona de Operaciones.
CE4 (ODO)	Determinar las patologías orales con mayor prevalencia y morbilidad en general que son provocadoras de emergencias dentales y que son susceptibles de causar bajas siendo capaz de emplear los medios diagnósticos y tratamientos oportunos.
CE5 (ODO)	Aplicar y analizar la eficacia de los distintos tipos de tratamientos dentales disponibles y establecer el tratamiento pertinente empleando los medios disponibles dependiendo del escalón sanitario que corresponda.
CE6 (ODO)	Describir los criterios de aptitud odontológica y evaluar la salud oral del personal que se va a desplazar a zona de operaciones mediante el reconocimiento previo a la misión.
CE7 (ODO)	Reconocer las patologías orales específicas e interpretar las normas de aplicación para la pérdida de aptitud profesional del personal militar en determinados ambientes especiales.
CE8 (ODO)	Emplear las acciones terapéuticas y preventivas ante el dolor, la infección y la hemorragia en el territorio estomatognático en el ejercicio de las competencias profesionales del apoyo odontológico en el del marco de las operaciones militares nacional e internacional.
CE9 (ODO)	Describir las implicaciones legales de la odontología en la determinación de aptitud psicofísica y la identificación legal de cadáveres y desarrollar y planear todas las acciones necesarias para la determinación de dichos cometidos de acuerdo a la normativa vigente.

Competencias específicas de la Especialidad Fundamental PSICOLOGÍA.

Abreviatura	Descripción de la competencia específica
CE1 (PSI)	Conocer la estructura y funcionamiento del Cuerpo Militar de Sanidad. Conocer los aspectos organizativos, de recursos humanos y económicos, documentales y de gestión de los servicios sanitarios en las Fuerzas Armadas. Conocer el funcionamiento de los diferentes escalones de psicología. Ejecutar, la dirección y gestión de estos escalones. Conocer y ajustar su conducta profesional a las normativas reguladoras de su actuación, tanto a nivel civil como militar.
CE2 (PSI)	Seleccionar, clasificar e intervenir para adaptar al medio militar y a su puesto específico de trabajo a los miembros de las Fuerzas Armadas.
CE3 (PSI)	Interactuar con las personas para determinar y definir objetivos en función de necesidades. Evaluar, diagnosticar y tratar los problemas detectados según la metodología científica basada en la evidencia.
CE4 (PSI)	Asesorar al mando en materia de psicología militar en sus campos sanitarios, del trabajo y la organización, de la enseñanza y de las operaciones militares.
CE5 (PSI)	Planificar, coordinar y ejecutar las acciones de la psicología militar en las Fuerzas Armadas.
CE6 (PSI)	Realizar el apoyo psicológico en cada uno de los ejércitos, en función de sus peculiaridades.
CE7 (PSI)	Asesorar y orientar en los procesos educativos y en las opciones educativas y profesionales.
CE8 (PSI)	Optimizar el rendimiento y la ergonomía.
CE9 (PSI)	Planificar y desarrollar la investigación psicológica en el ámbito de las Fuerzas Armadas. Promover, constituir, mantener y actualizar fondos documentales y bibliográficos específicos.
CE10 (PSI)	Promover la formación continua y el desarrollo personal y profesional del personal al servicio de la psicología militar.
CE11 (PSI)	Actuar en materia de prevención de la salud física y mental de los componentes de las Fuerzas Armadas. Realizar labores asistenciales y periciales.

Competencias específicas de la Especialidad Fundamental ENFERMERÍA.

Abreviatura	Descripción de la competencia específica
CE1 (ENF)	Integrar los cuidados de enfermería adecuándose a las necesidades de salud para cada situación, de acuerdo al desarrollo de los conocimientos científicos, metodológicos y técnicos, con niveles de calidad y seguridad, acordes a la normativa legal vigente.
CE2 (ENF)	Aplicar los cuidados de enfermería, con carácter interdisciplinar en ámbito de las FF.AA. Tanto en territorio nacional como en zona de operaciones.
CE3 (ENF)	Analizar el marco legal de la acción preventiva y vigilancia de la salud, para el desarrollo de campañas de sanidad ambiental, de higiene, seguridad en el trabajo, prevención de las drogodependencias, así como los procesos documentales asociados.
CE4 (ENF)	Ser capaz de utilizar las tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la asistencia enfermera de manera eficaz.
CE5 (ENF)	Integrar de forma apropiada los cuidados de enfermería en el contexto de condiciones meteorológicas adversas.
CE6 (ENF)	Aplicar los cuidados de enfermería en la asistencia inicial de la enfermedad descompresiva e hiperbárica, así como los diferentes procesos de salud de mayor incidencia y las necesidades sanitarias del entorno naval.
CE7 (ENF)	Establecer las necesidades de cuidados de enfermería y las prioridades de los pacientes durante el transporte aéreo, así como la mejor configuración de las aeronaves para la realización de aeroevacuaciones en zona de operaciones.
CE8 (ENF)	Integrar los cuidados enfermeros en la protección sanitaria en ambiente nuclear, biológico y químico en sus diferentes contextos y zonas de acción.
CE9 (ENF)	Establecer las prioridades de atención a la baja en zona de combate, aplicando procedimientos de seguridad y asistenciales tanto en operaciones como en situaciones de bajas masivas.
CE10 (ENF)	Mantener los conocimientos y capacidades necesarios para la indicación y uso de medicamentos y productos sanitarios en el ámbito de las FAS.

APÉNDICE 3

Distribución del Plan de Estudios por Módulos

EJÉRCITO: CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS
CUERPO: MILITAR DE SANIDAD
ESCALA: MILITARES DE CARRERA

Módulo	**ECTS (Especialidad fundamental: Medicina)**	**ECTS (Especialidad fundamental: Enfermería, Odontología y Veterinaria)**	**ECTS (Especialidad fundamental: Farmacia y Psicología)**
Formación Militar General	**10**	**10**	**10**
Formación Militar Específica	**6**	**6**	**6**
Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental	**50,5**	**50**	**47**
Trabajo Fin de Formación	**6**	**6**	**6**
Formación en idioma Extranjero	**3,5**	**3,5**	**3,5**
Formación Física	**70 horas**	**70 horas**	**70 horas**
Orden Cerrado	**40 horas**	**40 horas**	**40 horas**
Instrucción y Adiestramiento	**8 semanas**	**8 semanas**	**8 semanas**
Total	**76 ECTS**	**75,5 ECTS**	**72,5 ECTS**

APÉNDICE 4

Estructura de los módulos en materias y asignaturas

EJÉRCITO: **CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS**
CUERPO: **CUERPO MILITAR DE SANIDAD**

OFICIALES DE CARRERA

Período de Formación Militar General y Específica común para la Escala de Oficiales y Escala de Oficiales Enfermeros

Centro: Academia General Militar / Escuela Naval Militar / Academia General del Aire

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Formación Militar General	Formación Básica.	Formación Militar Básica I.	1,5
		Formación Militar Básica II.	1,5
Formación Militar Específica.	Formación Militar Específica.	Ejército de Tierra.	2
		Armada.	2
		Ejército del Aire.	2
Instrucción y Adiestramiento.	Formación Física.	Formación Física I.	25 horas
	Orden Cerrado.	Orden Cerrado I.	25 horas
	Instrucción y Adiestramiento.	Fase de Acogida, Orientación y Adaptación a la Vida Militar.	2 semanas
		Instrucción y Adiestramiento I.	3 semanas

Centro: Academia Central de la Defensa

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Formación Militar General.	Formación Militar.	Formación Militar I.	2
		Formación Militar II.	2,5
		Formación Militar III.	2,5

Período de Formación Militar Técnica común para la Escala de Oficiales y Escala de Oficiales Enfermeros.

Centro: Academia Central de la Defensa / Escuela Militar de Sanidad

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Formación Militar de Especialidad Fundamental.	Protección Sanitaria en Ambiente NRBQ.	Protección sanitaria en situaciones de riesgo nuclear y radiológico.	6
		Protección sanitaria en situaciones de riesgo químico.	
		Protección sanitaria en situaciones de riesgo biológico.	
	Organización y Gestión Sanitaria	Logística Sanitaria en Operaciones	3
		Historia del Cuerpo Militar de Sanidad	
		Herramientas de Gestión Sanitaria	
	Asistencia Sanitaria	Primeros auxilios psicológicos	3
		Prevención de riesgos laborales	
		Protección sanitaria a la fuerza: salud pública	
Formación en idioma extranjero.	Lengua Inglesa.	Lengua Inglesa.	3,5
Trabajo fin de formación.	Trabajo fin de formación.	Trabajo Fin de Formación.	6
Instrucción y Adiestramiento.	Formación Física.	Formación Física II.	45 horas
	Orden Cerrado.	Orden Cerrado II.	15 horas
	Instrucción y Adiestramiento.	Instrucción y Adiestramiento II (Técnico).	3 semanas

Período de Formación Militar Técnica. Especialidad Fundamental Medicina

Centro: Academia Central de la Defensa / Escuela Militar de Sanidad

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Formación Militar de Especialidad Fundamental.	Asistencia sanitaria en ambientes especiales	Asistencia sanitaria en entorno naval I	6
		Asistencia sanitaria en entorno aeronáutico I	
		Asistencia sanitaria en ambientes extremos.	
	Asistencia sanitaria en ambientes especiales (segunda parte)	Asistencia sanitaria en entorno naval II	9,5
		Asistencia sanitaria en entorno aeronáutico II	
	Medicina en ambiente táctico	Soporte vital avanzado en combate.	11
		Asistencia sanitaria en Incidentes con Múltiples Víctimas y catástrofes.	
	Gestión médica de unidades sanitarias	Derecho internacional.	6
		Gestión de urgencias médicas.	
		Medicina pericial.	
	Competencias clínicas	Técnicas de diagnóstico por imagen.	6
		Electrocardiografía clínica.	
		Fundamentos de prevención sanitaria.	
		Instalaciones de radiodiagnóstico.	

Período de Formación Militar Técnica. Especialidad Fundamental Farmacia

Centro: Academia Central de la Defensa / Escuela Militar de Sanidad

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Formación Militar de Especialidad Fundamental.	Asistencia y Gestión Farmacéutica	Organización Farmacéutica Militar.	4
		Gestión en Farmacia Militar.	
		Farmacia Militar en Hemoterapia y Banco de Sangre.	
	Drogas de Abuso	Epidemiologia de drogas de abuso.	5
		Análisis de tóxicos y drogas de abuso.	
	Medicamentos y P roductos Sanitarios	Farmacoterapia en situaciones críticas.	5
		Oxigeno de vuelo y Gases Medicinales.	
		Productos sanitarios.	
	Control de Aguas	Vigilancia de aguas.	5
		Análisis de aguas.	
	Logística Farmacéutica	Planificación logística.	5
		Almacenes y Distribución.	
		Proveedores, Compras, Operadores y Trazabilidad.	
	Farmacia Industrial Militar	Producción de medicamentos.	5
		Control de medicamentos.	
		Gestión de Calidad Farmacéutica.	
	Prácticas externas	Practicum	6

Período de Formación Militar Técnica. Especialidad Fundamental Veterinaria

Centro: Academia Central de la Defensa / Escuela Militar de Sanidad

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Formación Militar de Especialidad Fundamental.	Organización y Gestión Veterinaria	Organización del Apoyo Veterinario	7
		Gestión y Administración de recursos veterinarios	
		Apoyo Veterinario en Operaciones	
	Seguridad Alimentaria	Inspección de las Instalaciones Alimentarias Militares	7
		Sistemas de Autocontrol en Seguridad Alimentaria	
		Laboratorio de Análisis en Seguridad Alimentaria	
	Prevención y control de legionelosis	Inspección de Equipos e Instalaciones Susceptibles de Legionelosis	3
		Laboratorio de Análisis de *Legionella spp*	
	Gestión y Asistencia de Animales de Interés Militar	Gestión, Empleo y Bienestar del Perro de Trabajo	7
		Asistencia Veterinaria Básica y de Urgencias de los Animales de interés	
		Empleo y Bienestar de los animales de experimentación	
	Epidemiología Veterinaria y Salud Pública	Entomología sanitaria	8
		Control de organismos nocivos	
		Control oficial de instalaciones susceptibles de Legionelosis	
		Planes de prevención	
	Prácticas externas	Practicum	6

Período de Formación Militar Técnica. Especialidad Fundamental Odontología

Centro: Academia Central de la Defensa / Escuela Militar de Sanidad

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Formación Militar de Especialidad Fundamental	Odontología Militar Pericial	Odontología Forense Militar	4
		Odontología Legal Militar	
	Asistencia Odontológica de Urgencia	Urgencias odontológicas	6
		Emergencias sanitarias en odontología	
	Actuación Odontológica en los Escalones Sanitarios	Odontología en unidades	7
		Odontología Hospitalaria	
	Odontología en Campaña	Odontología en ambientes disbáricos	8
		Asistencia odontológica avanzada	
	Apoyo a la asistencia sanitaria en Incidentes con Múltiples Víctimas y Catástrofes	Apoyo a la asistencia sanitaria en Incidentes con Múltiples Víctimas y Catástrofes	3
	Administración del Gabinete dental	Herramientas de gestión sanitaria	4
		Ergonomía y materiales odontológicos	
		Gestión y administración de recursos odontológicos	
	Prácticas externas	Practicum	6

Período de Formación Militar Técnica. Especialidad Fundamental Psicología

Centro: Academia Central de la Defensa / Escuela Militar de Sanidad

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Formación Militar de Especialidad Fundamental	Psicología de la Organización y Recursos Humanos	Reclutamiento, Selección y Clasificación de personas	8
		Liderazgo, moral y trabajo en equipo	
		Herramientas de dirección y gestión de unidades sanitarias	
	Salud Mental y Bienestar	Aplicaciones de la psicología militar sanitaria	5
		Psicología militar pericial	
		Prevención en salud mental y bienestar	
	Psicología aplicada a la Formación y el Adiestramiento Militar	Rendimiento y calidad en la enseñanza militar.	5
		Orientación Educativa	
	Psicología Militar Operativa	Psicología aplicada a catástrofes y emergencias	7
		Intervención psicológica en operaciones	
	Investigación en el Ámbito Militar	Metodología de la investigación	4
		Análisis de datos	
	Prácticas externas	Practicum	6

Período de Formación Militar Técnica. Especialidad Fundamental Enfermería

Centro: Academia Central de la Defensa / Escuela Militar de Sanidad

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS
Formación Militar de Especialidad Fundamental	Gestión de Enfermería en Unidades Operativas	Gestión de enfermería en Unidades I	6
		TICS aplicadas a enfermería militar	
	Competencias Clínicas en Enfermería	Enfermería Comunitaria y Salud Pública en enfermería	6
		Gestión de enfermería en Unidades II	
	Asistencia Sanitaria en ambientes especiales	Asistencia Sanitaria en Entorno Naval I	6
		Asistencia Sanitaria en Entorno Aeronáutico I	
		Asistencia Sanitaria en ambientes extremos	
	Asistencia Sanitaria en ambientes especiales (Segunda parte)	Asistencia Sanitaria en Entorno Naval II	3
		Asistencia sanitaria en Entorno Aeronáutico II	
	Enfermería en Ambiente Táctico	SVACOM	11
		Asistencia sanitaria en Incidentes con múltiples víctimas y catástrofes.	
	Prácticas externas	Practicum	6

APÉNDICE 5

Materias, asignaturas optativas.

EJÉRCITO: **CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS**
CUERPO: **CUERPO MILITAR DE SANIDAD**

No procede.

APÉNDICE 6

Fichas de los módulos, materias y asignaturas de los Planes de Estudio.

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: TODAS LAS ESPECIALIDADES

Módulo		**FORMACION MILITAR GENERAL**	
Materia		FORMACIÓN BÁSICA	
Créditos ECTS	**3**	**Carácter**	Obligatoria
Asignatura		**ECT**	**Tipo**
FORMACIÓN MILITAR BÁSICA I		1.5	Semestral
FORMACIÓN MILITAR BÁSICA II		1.5	Semestral

Competencias Generales:
CG5 CG6 CG11 CG15 CG16

Competencias Específicas comunes:
CE01y CE02.

Breve descripción del contenido de las asignaturas.

Formación Militar Básica I

Concepto de ética y valores morales. Las RR.OO. como norma moral de las FAS. Generalidades sobre Liderazgo. Concepto de Liderazgo en relación con las Reales Ordenanzas.

Reglas de comportamiento del militar, presentaciones, despedidas, trato con los superiores, uniformidad. Guardias y Servicios.

Formación Militar Básica II

Defensa Nacional: concepto. Órganos Superiores de la Defensa Nacional. Ministerio de Defensa. La Constitución de 1978.

Derecho: Fundamentos. Ley de la Carrera Militar. Régimen Disciplinario de las FAS. Código Penal Militar.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias**
Estudio y comprensión del código de conducta, los valores morales y las leyes y normas básicas vigentes en la Institución Militar.	1,5	A,E,F,G,H	CG5 CG6 CG11 CG15 CG16
Estudio y comprensión del régimen del personal de las Fuerzas Armadas y las leyes que lo regulan. Así como del concepto de Defensa Nacional, de sus Órganos Superiores y del Ministerio de Defensa.	1,5	A,C,D,E,F,G,H,K, N	CG5 CG6 CG11 CG15 CG16

Sistema de evaluación	Conocimiento en examen teórico Conocimiento en examen práctico Resolución de problemas o de casos Trabajo en grupos Exposición oral Observación La nota final se obtendrá conforme a las normas de evaluación vigentes en la Academia General Militar, las cuales serán previamente conocidas por los alumnos.
Comentarios Adicionales	Esta materia no tiene prerrequisitos

Módulo		**FORMACION MILITAR GENERAL**	
Materia		FORMACIÓN MILITAR	
Créditos ECTS	**7**	**Carácter**	Obligatoria

Asignatura	**ECTS**	**Tipo**
FORMACIÓN MILITAR I	2	Semestral
FORMACIÓN MILITAR II	2,5	Semestral
FORMACIÓN MILITAR III	2,5	Semestral

Competencias Generales: CG1, CG3, CG5, CG7, CG9, CG10

Competencias Específicas comunes:
CE01 y CE02

Breve descripción del contenido de las asignaturas. **Formación Militar I**
Ejércitos y Cuerpos Comunes.
La Administración Militar, funciones, órganos y estructura. Organización Militar. La estructura básica del Ministerio de Defensa. El mando operativo de las FAS.
Política de Defensa. Principios del derecho humanitario. Derechos de los conflictos Armados. Responsabilidad del Mando. Reglas de Enfrentamiento.
Formación Militar II
Actitudes sociales. El comportamiento colectivo. Teoría y técnica de la comunicación.
Metodología de la Instrucción y la enseñanza. Técnicas de expresión oral y escrita y técnicas de trabajo en grupo. Capacidad de iniciativa, gestión, cooperación, incentivación y motivación del grupo. Teorías psico-sociológicas. Procesos psico-sociológicos básicos. Técnicas de resolución de conflictos, negociación y mediación.
Formación Militar III
Relaciones Internacionales: Teoría, integración supranacional. Organizaciones de Seguridad y Defensa. Las Fuerzas Armadas Españolas en el contexto internacional (pactos, tratados, convenios de Ginebra y La Haya). Relaciones Internacionales: Operaciones de mantenimiento de la paz. Objetivos del Plan Nacional de la Alianza de Civilizaciones. Género e igualdad en las Fuerzas Armadas.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
Estudio y comprensión de conceptos y procedimientos básicos de la administración militar, de las organización y misiones del Ministerio de Defensa, Fuerzas Armadas, así como de la Política de Defensa. Estudio de Los fundamentos del Derecho Internacional Humanitario de aplicación a las Fuerzas Armadas.	2	A,C,D,E,F,G,H,K, N	CG1, CG3, CG5, CG7, CG9, CG10
Capacitar y potenciar el uso de habilidades y técnicas que repercuten positivamente en el desarrollo de las funciones directivas. Conocer las dinámicas de grupo y capacitar para la participación o liderazgo de equipos de trabajo.	2,5	A,C,D,E,F,G,H,K, L ,N	CG1, CG3, CG5, CG7, CG9, CG10
Estudio y comprensión de las organizaciones internacionales de seguridad y defensa y los tratados suscritos por España en este ámbito. Aplicación de los criterios y normas relativas a la política de Igualdad de Género en el ámbito de las FAS. Conocer los fundamentos de la Alianza de Civilizaciones.	2,5	A,E,F,K,H,N	CG1, CG3, CG5, CG7, CG9, CG10

Sistema de evaluación	Conocimiento en examen teórico. Conocimiento en examen práctico. Resolución de problemas o de casos. Trabajo en grupos. Exposición oral. Observación.

Módulo		**FORMACION MILITAR ESPECIFICA**	
Materia		FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA	
Créditos ECTS	**6**	**Carácter**	Obligatoria

Asignatura	**ECTS**	**Tipo**
EJERCITO DE TIERRA	2	Cuatrimestral

Competencias Generales: CG 1, CG 2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG14

Competencias Específicas comunes:
CE01 y CE02

Breve descripción del contenido de las asignaturas. **Táctica y logística**

- Organigramas, abreviaturas y símbolos militares (en el entorno OTAN).
- Organización del ET. Empleo de las Fuerzas Terrestres (PD1-001.) Logística en el ET.

Historia del Ejército de Tierra

- El Ejército en el siglo XVIII. La Guerra de la Independencia y su época.
- El Ejercito en el siglo XIX, El Ejercito de Alfonso XIII, La Segunda República y la Guerra Civil
- El Ejército en la segunda mitad del siglo XX.

Conocimientos básicos del Ejército de Tierra

- Uniformidad del Ejército de Tierra, el saludo militar, las presentaciones y despedidas, los empleos, divisas, emblemas y tratamientos.
- Idea de Patria, Nación y Estado, las virtudes militares.
- Régimen Disciplinario, las Guardias, los Servicios y las normas de Régimen Interior.
- Historia de la AGM y su Bandera.
- Empleo de los elementos de puntería para el tiro de precisión con pistola. Empuñar la pistola y acciones sobre el disparador.
  Ejecución de Ejercicios de tiro de precisión con Pistola.
- Medidas de higiene de los pies. Alimentación e Hidratación.
- Primeros auxilios por golpe de calor e insolación. Tratamiento, transporte y evaluación de una baja.
- Amenaza IED, tipos. Descripción y localización. Reacción C-IED. Normas generales de actitud y pasillo de indicios C-IED.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
Estudio y comprensión de conceptos y procedimientos de Táctica y logística. Conocer evolución histórica del Ejército de Tierra, hechos de armas y avances tácticos y técnicos. Conocimiento de los valores, la normativa, la disciplina externa del Ejército de Tierra. Comprensión de los conceptos del Derecho Penal y de los delitos militares	2	A,E,F,K,H,N	CG 1, CG 2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9

Sistema de evaluación	1. Asistencia y participación en clase. 2. Exámenes escritos con cuestiones teórico-prácticas y resolución de problemas. 3. Trabajos individuales y en grupo. 4. Exposiciones o demostraciones de los trabajos realizados. Debate con los compañeros y profesores. 5. La nota final corresponderá al promedio ponderado de las calificaciones de cada prueba. El criterio de ponderación será preestablecido por los profesores de la materia y comunicado a los alumnos.
Comentarios Adicionales	Esta materia no tiene prerrequisitos

Módulo		**FORMACION MILITAR ESPECIFICA**	
Materia		FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA	
Créditos ECTS	6	**Carácter**	Obligatoria

Asignatura	**ECTS**	**Tipo**
ARMADA	2	Cuatrimestral

Competencias Generales: CG 1, CG 2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG14

Competencias Específicas comunes:
CE01 y CE02

Breve descripción del contenido de las asignaturas.
Reales Ordenanzas de la Armada y Ceremonial marítimo: Estructura y contenido de las RR.OO. de la Armada. De su misión y estructura. Del buque de guerra. De las Unidades de Infantería de Marina. Del Mando. Del régimen interior. De la disciplina. De la seguridad. De los honores y ceremonias. Ceremonial Marítimo.
Historia de la Armada: Recorrido por la historia naval desde la Marina de Castilla y Aragón hasta la Marina del Siglo XX.
Organización y táctica y logística navales: Organización funcional en la Armada: estructuras operativas y orgánicas. El buque en la Armada: tipos, características y sensores. La Flota: La FAM y la FAN. El arma submarina: el submarino del S.XXI. El S-80 español. La flotilla de Aeronaves. La fuerza de IM. El Cuartel General de la Armada. El apoyo a la Fuerza: personal, apoyo logístico y asuntos económicos.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
Actividad Expositiva en el Aula Estudio/trabajo individual. Prácticas. Evaluación	2	A,B, F, H, L, N	CG 1, CG 2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9

Sistema de evaluación	La calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos entregados, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura. La valoración del examen final será como máximo el 50% de la nota de la asignatura.
Comentarios Adicionales	En esta materia, las asignaturas de **RR.OO. de la Armada e Historia de la Armada** podrían impartirse mediante enseñanza a distancia a las alumnas en situación de embarazo, parto o posparto que no puedan asistir de forma presencial.

Módulo		**FORMACION MILITAR ESPECIFICA**	
Materia		FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA	
Créditos ECTS	6	**Carácter**	Obligatoria

Asignatura	**ECTS**	**Tipo**
EJÉRCITO DEL AIRE	2	Cuatrimestral

Competencias Generales: CG 1, CG 2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG14

Competencias Específicas comunes:
CE01 y CE02

Breve descripción del contenido de las asignaturas.
Organización del Ejército del Aire.
Cuartel General. La Fuerza: composición. Las Unidades Aéreas. El Apoyo a la Fuerza.
Principios de empleo de las unidades aéreas de combate y transporte.
Reales Ordenanzas para el Ejército del Aire.
Logística de Material y RR.HH. en el Ejército del Aire.
Orígenes y evolución histórica de la Aeronáutica.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
Actividad Expositiva en el Aula Estudio/trabajo individual. Prácticas. Evaluación	2	A,B, F, H, L, N	CG 1, CG 2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9

Sistema de evaluación	Pruebas escritas individuales sobre los contenidos desarrollados en cada Unidad Didáctica.
Comentarios Adicionales	Debido a la continua actualización y revisión de la normativa en el ámbito del Ejército del Aire, el contenido de la asignatura podrá sufrir cambios en el tiempo.

Módulo			**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**	
Materia			PROTECCIÓN SANITARIA EN AMBIENTE NRBQ	
Créditos ECTS	6	**Carácter**	Obligatorio	
Asignatura		**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
PROTECCIÓN SANITARIA EN SITUACIONES DE RIESGO NUCLEAR		**2**	Semestral	Único
PROTECCIÓN SANITARIA EN SITUACIONES DE RIESGO QUÍMICO		**2**	Semestral	Único
PROTECCIÓN SANITARIA EN SITUACIONES DE RIESGO BIOLÓGICO		**2**	Semestral	Único
Competencias Adquiridas:				
Competencias Generales: CG01, CG02, CG03, CG04, CG05, CG06, CG07				
Competencias Específicas comunes: CE01, CE02, CE03, CE04				
Breve descripción del contenido de las asignaturas				
Protección sanitaria en situaciones de riesgo nuclear y radiológico: Descripción de los efectos de las explosiones nucleares y radiaciones, medidas de detección, medidas de protección, transporte de muestras y gestión de zonas contaminadas. **Protección sanitaria en situaciones de riesgo químico:** Efectos de agentes químicos de guerra, métodos de detección, descontaminación, protocolos de seguridad y gestión de zonas afectadas. **Protección sanitaria en situaciones de riesgo biológico:** Impacto de agentes biológicos y sus armas, características de su uso en guerra y terrorismo biológico. Medidas de detección, descontaminación, control de toxicidad y seguridad.				

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
Protección Sanitaria en ambiente NRBQ	2	A, B, C, D, E, F, G, I, L, N, O	Apéndice 7.
Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.		
Comentarios Adicionales			

Módulo			**Formación Militar Técnica o de Especialidad**	
Materia			ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN SANITARIA	
Créditos ECTS	**3**	**Carácter**	Obligatorio	
Asignatura		**ECT**	**Tipo**	**Curso**
LOGÍSTICA SANITARIA EN OPERACIONES		1,5	Semestral	Único
HISTORIA CUERPO MILITAR DE SANIDAD		0.5	Semestral	Único
HERRAMIENTAS DE GESTIÓN SANITARIA		1	Semestral	Único

Competencias Adquiridas:

Competencias Generales:

CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16.

Competencias Específicas comunes:

CE1, CE2, CE3, CE5, CE7, CE8, CE9, CE10, CE12.

Breve descripción del contenido de las asignaturas.

Logística sanitaria en operaciones: Estudio de la parte del arte militar que planifica y ejecuta las actividades necesarias para constituir y sostener las fuerzas, en los lugares adecuados y en los momentos oportunos para el cumplimiento de la misión.

Historia Cuerpo Militar de Sanidad: Analiza la evolución histórica del servicio sanitario militar desde sus orígenes hasta la actualidad. Incluye el estudio de las estrategias de atención médica en conflictos armados, avances científicos y tecnológicos aplicados al ámbito militar, el desarrollo de instituciones sanitarias y la formación de personal médico. Aborda el impacto de los servicios sanitarios en la logística y la ética militar, así como su relación con la salud pública y los contextos sociopolíticos de cada época.

Herramientas de gestión sanitaria: Telemedicina e Informáticas.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza- Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
	3	**A,B,C,D,E,F,G,H,O**	Apéndice 7.

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.
Comentarios Adicionales	

Módulo		**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**		
Materia		ASISTENCIA SANITARIA		
Créditos ECTS	**3**	**Carácter**	Obligatorio	
Asignatura		**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS		1	Semestral	Único
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		1	Semestral	Único
PROTECCIÓN SANITARIA A LA FUERZA: SALUD		1	Semestral	Único

Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17.

Competencias Específicas comunes de CMS y de especialidad fundamental: CE1, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13.

Breve descripción del contenido de las asignaturas

Primeros auxilios psicológicos: intervención breve, inmediata y práctica destinada a ayudar a las personas que han sido expuestas a una situación traumática, crítica o de alto estrés. Su objetivo principal es reducir el sufrimiento inicial, promover un funcionamiento adaptativo a corto plazo y prevenir posibles complicaciones psicológicas a largo plazo, como el desarrollo de trastornos como el estrés postraumático.

Prevención de Riesgos Laborales: Promoción de la salud en el entorno laboral y el diseño de sistemas preventivos.

Protección Sanitaria a la fuerza: salud pública: La Inteligencia sanitaria consiste en la selección y presentación de información a los profesionales, en forma tal que lleve a tomar decisiones y realizar acciones que modifiquen, en el sentido deseado, la salud de los pacientes y de las poblaciones. Uno de los aspectos sanitarios a considerar son los programas preventivos y de riesgos sanitarios que afrontan nuestras Fuerzas Armadas.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
	3	A,B,C,D,E,F,G,H,L,N	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.
Comentarios Adicionales	

Módulo		**Formación en idioma extranjero**	
Materia		LENGUA INGLESA	
ECTS	3,5	**Carácter**	Obligatorio
Asignatura		Lengua Inglesa	
Organización temporal		Semestral	
Lenguas de impartición		Inglés	
Resultados de aprendizaje			
Comunicarse con un nivel de inglés adecuado a sus cometidos profesionales			
Contenidos			
Estudio de los elementos del idioma que permitan adquirir conocimientos, destrezas y habilidades que proporcionen competencia comunicativa a un nivel intermedio, de acuerdo con lo descriptores del nivel B 2 del Marco Común Europeo de Referencia para la Lenguas.			
Observaciones: Se requiere como prerrequisito un nivel B1 (marco europeo de referencia) con la finalidad de poder obtener un nivel B2 al finalizar el curso. Prueba de entrada tipo Placement para organización de los grupos de la clase por niveles.			
Competencias Generales (de las establecidas previamente)			
CG2, CG3, CG6, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG17.			
Competencias específicas (de las establecidas previamente)			
CE2, CE3, CE5, CE12, CE13.			
Actividades formativas (de las establecidas previamente)			
Denominación		Horas	Presencialidad %
Clases presenciales teóricas		35	100
Clases presenciales prácticas		15	100
Tutorías individuales y/o grupales		2	100
Seminarios temáticos y conferencias		1	100
Trabajo personal y autónomo del estudiante		102	0
Metodologías docentes (de las establecidas previamente)			
Exposición teórica de unidades didácticas, empleo de recursos audiovisuales y desarrollo y presentación de trabajos, así como participación en dinámicas de grupo para la adquisición y desarrollo de habilidades comunicativas.			
Sistemas de evaluación (de los establecidos previamente)			
Denominación		Ponderación mínima %	Ponderación máxima
Sistema de evaluación continuada del aprendizaje individual por parte del alumno de los contenidos docentes y habilidades desarrolladas mediante la observación durante las actividades desarrolladas en el aula. Pruebas escritas mediante la resolución de un ejercicio de tipo test con cuatro opciones de respuesta una de ellas válida. No cuentan negativas. Ejercicios de comprensión de textos y de expresión escrita.		70	100
Prueba final global: - Prueba final teórico-práctica.		0	30
Examen final: - Examen teórico-práctico.		100	100

Módulo	**Trabajo Fin de Formación**
Materia	**TRABAJO FIN DE FORMACIÓN**
Denominación	Trabajo de Fin de Formación
Carácter	Obligatoria
ECTS	6
Organización temporal	Semestral
Lenguas de impartición	Español

Resultados de aprendizaje

Cada estudiante preparará y elaborará un trabajo de investigación sobre alguna de las materias que componen el módulo de formación técnica. El ejercicio deberá ser original y realizarse de forma individual. En el mismo se deberán sintetizar e integrar las competencias adquiridas en la enseñanza. El trabajo académico de investigación se atendrá a las reglas de redacción y elaboración de trabajos doctrinales post universitarios, y deberá de ser expuesto ante el correspondiente Tribunal evaluador.

Contenidos

El Trabajo Fin de Formación se cursará como una asignatura autónoma con una carga docente de 6 ECTS. Este Trabajo está orientado a la evaluación de las competencias asociadas al nivel avanzado de Postgrado y su función es incentivar al estudiante a enfrentarse a problemas concretos que puede encontrar en su proyección académica o profesional.
El tema concreto del Trabajo Fin de Formación será elegido por el estudiante entre un elenco de temas propuestos por la dirección del estudio, quien lo desarrollará bajo la Dirección de un Profesor con el grado de Doctor o en posesión de máster, que le dará su visto bueno. Este último se encargará de guiar al estudiante sobre la materia concreta elegida, aconsejándole sobre la bibliografía más relevante, así como orientándole sobre la metodología, dándole un enfoque eminentemente teórico-práctico.

Competencias Generales

CG2, CG3, CG6, CG7, CG10, CG11, CG12, CG15, CG16.

Competencias específicas

CE6, CE11, CE14.

Actividades formativas

Denominación	Horas	Presencialidad %
Trabajo tutelado.	15	100
Seminarios temáticos y conferencias.	5	100
Realización del Trabajo Fin de Formación.	130	0

Metodologías docentes (de las establecidas previamente)

- Lectura crítica de recursos docentes.
- Estudio y análisis de contenidos.
- Repaso de bibliografía y documentación adicional.
- Tutorías individuales y/o grupales.
- Elaboración de trabajos e informes académicamente dirigidos.

Sistemas de evaluación (de los establecidos previamente)

Denominación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima
Trabajo de Fin de Formación: - Redacción, exposición y defensa TFF.	100	100

MÓDULO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO		
MATERIA	FORMACIÓN FÍSICA		
Créditos ECTS	**70 horas**	**Carácter**	Obligatoria

Asignaturas	**ECTS**	**Tipo**
FORMACIÓN FÍSICA I	25 horas	Anual
FORMACIÓN FÍSICA II	45 horas	Anual

Competencias Adquiridas:

Competencias generales: GC7 GC8 CG9 CG12 GC13 CG18

Resultados de aprendizaje:

- Adquirir la condición física necesaria para superar el nivel de aptitud física establecido para el todo el periodo de formación.
- Conocer la Instrucción Físico Militar.
- Adquirir los conocimientos básicos necesarios para planificar un programa de formación física que le permita a él y a sus subordinados mantenerse en la adecuada forma física que exige sus responsabilidades.

Breve Descripción del Contenido:

Actividades Formativas	**Créditos**	**Metodología Enseñanza**	**Competencias a adquirir**
Resistencia Aeróbica	70 horas	A,D,E,F,G,N	Apéndice 7
Resistencia Anaeróbica			
Velocidad de reacción			
Capacidad de aceleración			
Fuerza resistencia y fuerza máxima			

Sistemas de Evaluación	Conocimiento en examen teórico. Conocimiento en examen práctico. Resolución de situaciones o problemas planteados. Observación. Pruebas de carácter objetivo.
Comentarios Adicionales	Enseñanza eminentemente práctica, empleando sobre todo el aprendizaje motor, y utilizando principalmente técnicas grupales, pero teniendo en cuenta las lógicas diferencias individuales e intentando llegar a un aprendizaje en los valores de una buena educación física. Los conocimientos teórico-prácticos se adquirirán fundamentalmente mediante técnicas expositivas y de interrogación, así como demostrativas.

MÓDULO	**INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO**		
MATERIA	ORDEN CERRADO		
Créditos ECTS	**40 horas/35 horas**	**Carácter**	Obligatoria
Ubicación en el Plan de Estudios			Especialidad fundamental

Asignaturas	**ECTS**	**Tipo**
ORDEN CERRADO I	25 horas	Anual
ORDEN CERRADO II	15 horas	Anual

Competencias Adquiridas:

Competencias generales: CG2 GC7 CG8 CG9 CG12

Resultados de aprendizaje:

- Adquiere los conocimientos, habilidades y destrezas de la instrucción de orden cerrado con diferentes armas para la participación en ceremonias militares.
- Adquiere la disciplina, rectitud, marcialidad y espíritu de equipo que se desarrolla en las ceremonias militares.
- Adquiere los conocimientos suficientes sobre las diversas metodologías para enseñar orden cerrado.

Breve Descripción del Contenido:

Actividades Formativas	**Nº Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación competencias**
Movimientos a pie firme y marchando sin armas y con armas. Evolución de unidades	40 horas	A,D,E,F,G,N	Apéndice 7
Instrucción Individual con sable			
Movimientos a pie firme y marchando con armas y sable. Evolución de unidades. Velocidad			
Metodología de la enseñanza de orden cerrado.			
Prácticas de enseñanza y mando en orden cerrado			

Sistemas de Evaluación	Conocimiento en examen teórico. Conocimiento en examen práctico. Resolución de situaciones o problemas planteados. Observación.
Comentarios Adicionales	

Módulo	Instrucción y adiestramiento		
Materia	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO		
Créditos ECTS	**8 semanas**	**Carácter**	Obligatoria
Asignaturas		**ECTS**	**Tipo**
FASE DE ACOGIDA, ORIENTACION Y ADAPTACION A LA VIDA MILITAR		2 semanas	semestral
INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO I		3 semanas	semestral
INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO II (TÉCNICO)		3 semanas	semestral

Competencias generales: CG 1, CG 2, CG 5, CG 6, CG 13, CG 14, CG 16.

Competencias Específicas: CE08, CE09, CE10, CE11, CE12, CE15, CEPR1, CEPR2.

Breve descripción del contenido de las asignaturas.

BÁSICO:

- Formación Moral y Militar.
- Instrucción básica individual C-IED.
- Destrezas individuales comunes Nivel I del SIAE:
  - Instrucción técnica de armamento: FUSA, lanzagranadas ligero individual y granada de mano reglamentarios.
  - Instrucción técnica de material: equipo individual de combate.
  - Instrucción técnica de primeros auxilios.
  - Instrucción de tiro: normas de seguridad con armas, tiro de instrucción con FUSA diurno y nocturno, tiro con lanzagranadas ligero individual y lanzamiento de granada de mano.
  - Instrucción de topografía: navegar con ayuda de mapa y brújula.
  - Instrucción de transmisiones: transmisión de mensajes y manejo extracto IBCIS.
  - Instrucción individual del combatiente diurna.
  - Instrucción individual del combatiente nocturna.

Modulo Básico de Combate Práctica de tareas individuales comunes de nivel I.

TÉCNICO:

Aplicación con alta especialización de los conocimientos teóricos a la práctica para el asesoramiento correspondiente vinculando y aplicando los contenidos académicos del programa con el ejercicio profesional de la disciplina.

Trabajo y asesoramiento en cooperación con otros profesionales. Apoyo técnico avanzado y especializado en misiones y operaciones militares.

Actividades Formativas	**Nº Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación competencias**
FASE DE ACOGIDA, ORIENTACION Y ADAPTACION A LA VIDA MILITAR	2 semanas	A,E,D,F,K,H,	CG1 CG2 CG5 CG6 CG13 CG14 CG16
INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO I	3 semanas	A,E,D,F,K,H,	CG1 CG2 CG5 CG6 CG13 CG14 CG16
INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO II	3 semanas	A,E,D,F,K,H,	CE08, CE09, CE10, CE11, CE12, CE15.

Sistemas de Evaluación	Conocimiento en examen teórico Conocimiento en examen práctico. Resolución de situaciones o problemas planteados. Observación Pruebas de carácter objetivo.
Comentarios Adicionales	La Fase de acogida, orientación y adaptación a la vida militar no es evaluable. Las destrezas adquiridas correspondientes al nivel 1, se repasan posteriormente sistemáticamente.

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: MEDICINA

Módulo		**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**	
Materia		ASISTENCIA MÉDICA EN AMBIENTES ESPECIALES	
Créditos ECTS	**6**	**Carácter**	Obligatorio
Ubicación en el Plan de Estudios			Fase técnica

Asignatura	**Tipo**	**Curso**
ASISTENCIA SANITARIA EN ENTORNO AERONÁUTICO I.	Semestral	Único
ASISTENCIA SANITARIA EN ENTORNO NAVAL I.	Semestral	Único
ASISTENCIA SANITARIA EN AMBIENTES EXTREMOS.	Semestral	Único

Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG7, CG8, CG9; CG11.

Competencias Específicas comunes de CMS y de especialidad fundamental:
CE2; CE4 ; CE5 ; CE7 ; CE9, CE12.
CE2(MED), CE3(MED), CE6(MED), CE7(MED), CE9(MED), CE10(MED).

Breve descripción del contenido de las asignaturas

Asistencia sanitaria en Entorno Aeronáutico: Aborda los conocimientos y habilidades necesarias para atender emergencias médicas en aeronaves y aeropuertos. Incluye la fisiología de vuelo, la gestión de riesgos específicos del entorno aeronáutico y la atención primaria y avanzada en situaciones críticas durante vuelos.
Asistencia sanitaria en Entorno Naval: Se centra en la atención médica a bordo de embarcaciones, buques de la Armada y Unidades de desembarco; y en instalaciones marítimas. Incluye aspectos de medicina hiperbárica, telemedicina en alta mar, manejo de emergencias en condiciones aisladas y enfermedades relacionadas con el ambiente marino
Asistencia sanitaria en ambientes extremos: Se centra en manejo médico en condiciones adversas, abordando la adaptación fisiológica, prevención de riesgos y la atención a emergencias específicas mediante el estudio de patologías asociadas a condiciones extremas.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza- Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
	6	**A, B, C, D, E, F, I.**	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.
Comentarios Adicionales	

Módulo		**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**			
Materia		ASISTENCIA MÉDICA EN AMBIENTES ESPECIALES II			
Créditos ECTS	**9,5**	**Carácter**	Obligatorio		
Ubicación en el Plan de Estudios			Fase técnica		

Asignatura	**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
ASISTENCIA SANITARIA EN ENTORNO AERONÁUTICO II.	6	Semestral	Único
ASISTENCIA SANITARIA EN ENTORNO NAVAL II.	3,5	Semestral	Único

Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG7, CG8, CG9; CG11.

Competencias Específicas comunes de CMS y de especialidad fundamental:
CE2; CE4 ; CE5 ; CE7 ; CE9, CE12.
CE2(MED), CE3(MED), CE6(MED), CE7(MED), CE9(MED), CE10(MED).

Breve descripción del contenido de las asignaturas

Asistencia sanitaria en Entorno Aeronáutico: Aborda los conocimientos y habilidades necesarias para atender emergencias médicas en aeronaves y aeropuertos. Incluye la fisiología de vuelo, la gestión de riesgos específicos del entorno aeronáutico y la atención primaria y avanzada en situaciones críticas durante vuelos.
Asistencia sanitaria en Entorno Naval: Se centra en la atención médica a bordo de embarcaciones, buques de la Armada y Unidades de desembarco; y en instalaciones marítimas. Incluye aspectos de medicina hiperbárica, telemedicina en alta mar, manejo de emergencias en condiciones aisladas y enfermedades relacionadas con el ambiente marino

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
	9,5	**A, B, C, D, E, F, I.**	

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.
Comentarios Adicionales	

Módulo			**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**	
Materia			MEDICINA EN AMBIENTE TÁCTICO.	
Créditos ECTS	**11**		**Carácte**	Obligatorio
Asignatura		**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
SOPORTE VITAL AVANZADO EN COMBATE.		**9**	Semestral	Único
ASISTENCIA SANITARIA EN INCIDENTES CON MÚLTIPLES VICTIMAS Y CATÁSTROFES.		**2**	Semestral	Único

Competencias Generales: CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12.

Competencias Específicas comunes de CMS y de especialidad fundamental: CE2; CE4; CE5; CE8; CE9; CE12. CE2 (MED), CE5 (MED), CE6(MED), CE7 (MED), CE9 (MED), CE10 (MED).

Breve descripción del contenido de las asignaturas

En ambas asignaturas se abordan los conocimientos y habilidades necesarias para prestar atención médica en escenarios de alta complejidad y riesgo.

Soporte Vital Avanzado en Combate: aborda principios del Tactical Combat Casualty Care (TCCC), Control de hemorragia masiva, Manejo de vía aérea en entorno hostil, Tratamiento del shock hipovolémico y traumatismo torácico y la Evacuación médica táctica y priorización.

Asistencia sanitaria en Incidentes con Múltiples Victimas y Catástrofes: incluye la Evaluación inicial y triaje ene escenarios de múltiples víctimas, Coordinación y comunicación de bajas masivas, manejo de recursos limitados y trabajo en ambiente hostil, Prevención y tratamiento de las complicaciones asociadas al entorno e Intervenciones psicosociales para víctimas y equipos médicos.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
	11	**A, C, D, F, I, K.**	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.

Módulo			**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**	
Materia			GESTIÓN DE UNIDADES SANITARIAS.	
Créditos ECTS	**6**		**Carácte**	Obligatorio
Asignatura		**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
MEDICINA PERICIAL.		2	Semestral	Único
GESTIÓN DE URGENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS.		3	Semestral	Único
DERECHO INTERNACIONAL		1	Semestral	Único

Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG15, CG16, CG17.

Competencias Específicas comunes de CMS y de especialidad fundamental: CE1, CE2, CE3; CE4; CE5; CE7; CE8; CE12, CE13, CE14. CE2 (MED), CE3 (MED), CE7 (MED), CE10 (MED).

Breve descripción del contenido de las asignaturas

En ambas asignaturas se abordan los conocimientos y habilidades necesarias para prestar atención médica en escenarios de alta complejidad y riesgo.

Soporte Vital Avanzado en Combate: aborda principios del Tactical Combat Casualty Care (TCCC), Control de hemorragia masiva, Manejo de vía aérea en entorno hostil, Tratamiento del shock hipovolémico y traumatismo torácico y la Evacuación médica táctica y priorización.

Asistencia sanitaria en Incidentes con Múltiples Victimas y Catástrofes: incluye la Evaluación inicial y triaje ene escenarios de múltiples víctimas, Coordinación y comunicación de bajas masivas, manejo de recursos limitados y trabajo en ambiente hostil, Prevención y tratamiento de las complicaciones asociadas al entorno e Intervenciones psicosociales para víctimas y equipos médicos.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
	6	**A, C, D, F, I, K.**	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.

Módulo		**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**	
Materia		COMPETENCIAS CLÍNICAS	
Créditos ECTS	**6**	**Carácter**	Obligatorio

Asignatura	**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO	1	Semestral	Único
TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN.	1,5	Semestral	Único
ELECTROCARDIOGRAFÍA CLÍNICA	1,5	Semestral	Único
FUNDAMENTOS DE PREVENCIÓN SANITARIA	2	Semestral	Único

Competencias Generales:
CG1, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG17

Competencias Específicas comunes:
CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE12, CE13, CE14.
CE2 (MED), CE3 (MED), CE4 (MED); CE7 (MED), CE8 (MED), CE9 (MED), CE10 (MED).

Breve descripción del contenido de las asignaturas

Instalaciones de Radiodiagnóstico: Manejo seguro y regulado de instalaciones que utilicen radiación ionizante.
Técnicas de Diagnóstico por Imagen: Uso de tecnologías avanzadas para obtener e interpretar imágenes médicas.
Electrocardiografía Clínica: Identificación de condiciones cardiacas mediante análisis de electrocardiogramas.
Fundamentos de Prevención Sanitaria: Diseño de estrategias para promover la salud y prevenir enfermedades.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencia**
	6	A,B,C,D,E,F,H,J, K	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.
Comentarios Adicionales	

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: FARMACIA

Módulo			**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**	
Materia			**ASISTENCIA Y GESTIÓN FARMACÉUTICA**	
Créditos ECTS	**4**	**Carácter**	Obligatorio	
Ubicación en el Plan de Estudios			Fase técnica	
Asignatura		**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
ORGANIZACIÓN FARMACÉUTICA MILITAR		1	Cuatrimestral	Único
GESTIÓN FARMACÉUTICA MILITAR		2	Cuatrimestral	Único
FARMACIA MILITAR EN HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE		1	Cuatrimestral	Único

Competencias Generales:
CG01, CG02, CG03, CG04, CG05, CG06, CG07, CG08, CG09, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18.

Competencias Específicas comunes: CE01, CE02, CE03, CE04, CE05, CE06, CE07, CE08, CE09, CE12, CE14
CE(FAR)01, CE(FAR)02, CE(FAR)03

Breve descripción del contenido de las asignaturas

Organización Farmacéutica Militar: Estructura, organización y funciones de los Servicios Farmacéuticos en Territorio Nacional y en zona de operaciones
Gestión Farmacéutica Militar: Gestión económica y documental de Farmacia Militares, así como aplicación de programas informáticos.
Farmacia Militar en hemoterapia y banco de sangre: Separación y control de elementos sanguíneos. Conservación, Estudios analíticos, Gestión de Calidad aplicada en Baco de sangre. Logística de envío.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
Exposición de los contenidos teóricos. Actividades prácticas relacionadas con los contenidos.	4	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, L, N, O.	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.
Comentarios Adicionales	

Módulo			**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**	
Materia			**DROGAS DE ABUSO**	
Créditos ECTS	**5**	**Carácter**	Obligatorio	
Ubicación en el Plan de Estudios			Fase técnica	
Asignatura		**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
EPIDEMIOLOGIA DE DROGAS DE ABUSO		1	Cuatrimestral	Único
ANÁLISIS DE TÓXICOS Y DROGAS DE ABUSO		4	Cuatrimestral	Único

Competencias Generales:
CG06, CG07, CG08, CG09, CG11, CG16, CG17.

Competencias Específicas comunes: CE02, CE07, CE11, CE12, CE13.
CE(FAR)04

Breve descripción del contenido de las asignaturas

Epidemiologia de drogas de abuso: Datos epidemiológicos del consumo de drogas. Prevención del consumo de drogas y planes de prevención en las FAS, así como el papel del farmacéutico militar en la prevención.

Análisis de tóxicos y drogas de abuso: Generalidades sobre el laboratorio y la farmacología de las drogas de abuso. Marco normativo. Análisis de cribado y de confirmación de drogas. Análisis de adulterantes. Calidad en laboratorio, controles y programas intercomparativos. Análisis de fluido oral. Estudio del etanol y de drogas emergentes.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
Exposición de los contenidos teóricos. Actividades prácticas relacionadas con los contenidos.	5	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, L, N, O	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.
Comentarios Adicionales	

Módulo			**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**	
Materia			**MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS**	
Créditos ECTS	**5**	**Carácter**	Obligatorio	
Asignatura		**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
FARMACOTERAPIA EN SITUACIONES CRÍTICAS.		1	Cuatrimestral	Único
OXÍGENO DE VUELO Y GASES MEDICINALES		1	Cuatrimestral	Único
PRODUCTOS SANITARIOS		3	Cuatrimestral	Único

Competencias Generales:
CG05, CG08, CG09, CG10, CG11, CG12, CG14, CG15, CG16, CG17.

Competencias Específicas comunes:
CE01, CE02, CE03, CE04, CE06, CE07, CE08, CE12, CE13, CE14
CE(FAR)03, CE(FAR)04, CE(FAR)05

Breve descripción del contenido de las asignaturas

Farmacoterapia en situaciones críticas: Picaduras y mordeduras. Hipotermia y congelación. Urgencias por calor. Emergencias respiratorias. Emergencias cardiovasculares. Emergencias toxicológicas. Urgencias infecciosas. Emergencias relacionadas con el consumo de drogas.
Oxígeno de vuelo y gases medicinales: Obtención, control y almacenamiento de gases.
Productos sanitarios: Identificar los diferentes aspectos de los productos sanitarios (tales como clasificación, características, legislación) y sus actividades y tareas relacionadas, así como los productos de electromedicina relacionados. Gestión de los PPSS.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
Exposición de los contenidos teóricos. Actividades prácticas relacionadas con los contenidos.	5	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, L, N, O	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.
Comentarios Adicionales	

Módulo			**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**	
Materia			**CONTROL DE AGUAS**	
Créditos ECTS	**5**	**Carácter**	Obligatorio	
Asignatura		**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
VIGILANCIA DE AGUAS		2	Cuatrimestral	Único
ANÁLISIS DE AGUAS		3	Cuatrimestral	Único

Competencias Generales:
CG06, CG07, CG08, CG09, CG11, CG14, CG16, CG17

Competencias Específicas comunes:
CE02, CE06, CE07, CE08, CE09, CE10, CE12, CE14 CE(FAR)04

Breve descripción del contenido de las asignaturas

Vigilancia de Aguas: Legislación de ámbito civil y militar. Riesgo sanitario: significado Sanitario derivado de los Parámetros Físico- químicos y microbiológicos del agua. Gestión de riesgos. Protocolos y planes de control sanitario. Tratamientos del agua. Gestión de incumplimientos. Inspección.
Análisis de aguas: Aplicación de normativa de calidad en el laboratorio de aguas, controles Internos y externos y programas interlaboratorios. Tipos de analíticas. Procedimientos físico-químicos y microbiológicos de análisis.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
Exposición de los contenidos teóricos. Actividades prácticas relacionadas con los contenidos.	5	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, L, N, O	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.
Comentarios Adicionales	

Módulo			**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**		
Materia			**LOGÍSTICA FARMACÉUTICA**		
Créditos ECTS	**5**	**Carácter**	Obligatorio		
Ubicación en el Plan de Estudios			Fase técnica		
Asignatura		**ECTS**	**Tipo**	**Curso**	
PLANIFICACIÓN LOGÍSTICA		2	Cuatrimestral	Único	
ALMACENES Y DISTRIBUCIÓN		2	Cuatrimestral	Único	
PROVEEDORES, COMPRAS, OPERADORES Y TRAZABILIDAD		1	Cuatrimestral	Único	
Competencias Generales: CG07, CG08, CG11, CG17					
Competencias Específicas comunes: CE01, CE02, CE03, CE07, CE09, CE12 CE(FAR)02					
Breve descripción del contenido de las asignaturas					
Planificación logística: Logística farmacéutica. Sistemas de planificación estratégica. **Almacenes y Distribución:** Tipos de almacenes. Gestión de Stocks y sistemas de almacenamiento. Aspectos regulatorios de las buenas prácticas de distribución farmacéutica. Tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la logística de medicamentos y productos sanitarios. **Proveedores, compras, operadores y trazabilidad:** Logística de proveedores. Gestión de Compras. Gestión de servicios, productos y stocks. Comercio electrónico y logística. Calidad de los servicios logísticos. Contratación y subcontratación logística. Operadores logísticos.					
Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**		**Relación con las competencias a adquirir**	
Exposición de los contenidos teóricos. Actividades prácticas relacionadas con los contenidos.	5	A, B, C, D, E, F, G, H, I, L, N, O		Anexo 7	
Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.				
Comentarios Adicionales					

Módulo		**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**		
Materia		**FARMACIA INDUSTRIAL MILITAR**		
Créditos ECTS	**5**	Obligatorio		
Asignatura		**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS		2	Cuatrimestral	Único
CONTROL DE MEDICAMENTOS		1	Cuatrimestral	Único
GESTIÓN DE CALIDAD FARMACÉUTICA		2	Cuatrimestral	Único

Competencias Generales:
CG04, CG05, CG07, CG08, CG10, CG11, CG12, CG14, CG16, CG17

Competencias Específicas comunes:
CE02, CE06, CE07, CE08, CE11, CE13, CE14
CE(FAR)01, CE(FAR)02, CE(FAR)03, CE(FAR)04, CE(FAR)05

Breve descripción del contenido de las asignaturas

Producción de medicamentos: Introducción a la industria farmacéutica. Flujos en instalaciones de fabricación de medicamentos. Procesos farmacéuticos y diseños de instalaciones. Salas limpias. Producción de formas farmacéuticas sólidas, estériles, sistemas dispersos, y productos estratégicos (antídotos). Limpieza y mantenimiento de condiciones ambientales para la producción farmacéutica. Unidad de abastecimiento. BPDs. Certificación de proveedores.
Control de medicamentos: Certificación de proveedores. Unidad de control de calidad. Buenas prácticas de laboratorio. Procedimientos normalizados de trabajo en el laboratorio de control de calidad. Creación de métodos analíticos. Estudios de estabilidad. Unidad de garantía de calidad.
Gestión de Calidad Farmacéutica: Conceptos generales. Sistemas de gestión de calidad. Gestión del riesgo (ISO 31000), Calidad en laboratorio (ISO 9001 y 17025), Auditorías (ISO 19011).

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
Exposición de los contenidos teóricos. Actividades prácticas relacionadas con los contenidos.	5	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, L, N, O	Apéndice 7
Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.		
Comentarios Adicionales			

Módulo			**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**		
Materia			**PRÁCTICAS EXTERNAS**		
Créditos ECTS	**6**		Obligatorio		
Asignatura			**ECTS**	**Tipo (3)**	**Curso**
PRACTICUM			6	Semestral	Único

Competencias Generales:
CG11, CG12, CG15, CG16.

Competencias Específicas comunes:
CE01, CE05, CE07, CE09, CE12, CE14
CE(FAR)01, CE(FAR)02, CE(FAR)03, CE(FAR)04, CE(FAR)05

Breve descripción del contenido de la asignatura

La asignatura "Practicum" no dispone de contenidos teóricos, pero pretende poner en práctica los conocimientos teóricos o teórico-prácticos desarrollados en otras asignaturas, a través de la realización de prácticas en unidades externas a la Escuela Militar de Sanidad.

Para ello el alumno participará en la actividad diaria de la Unidad donde se realicen, bajo la supervisión de un responsable de prácticas de dicha Unidad. Así mismo, el alumno elaborará un cuaderno de prácticas de las actividades desarrolladas que podrá incluir la resolución de ejercicios o casos propuestos por el responsable o por el Departamento de Farmacia de la EMISAN.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
Exposición de los contenidos prácticos. Actividades prácticas relacionadas con los contenidos. Elaboración de un cuaderno de prácticas.	6	A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, L, N, O	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Criterios de evaluación: Para la evaluación de las prácticas externas se tendrá en cuenta: - Informe/valoración del responsable de prácticas sobre el desarrollo de las mismas. - Valoración del responsable de prácticas sobre el cuaderno/memoria de prácticas presentado por el alumno. - Informe/valoración del Departamento de la EMISAN sobre el desarrollo de las prácticas.
Comentarios Adicionales	

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: VETERINARIA

Módulo		**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**	
Materia		ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN VETERINARIA	
Créditos ECTS	7	**Carácter**	Obligatorio

Asignatura	**Tipo**	**Curso**
ORGANIZACIÓN DEL APOYO VETERINARIO	Semestral	Único
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS VETERINARIOS	Semestral	Único
APOYO VETERINARIO EN OPERACIONES	Semestral	Único

Competencias Generales: CG2, CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG10, CG16.

Competencias Específicas comunes de CMS y de especialidad fundamental: CE1, CE2, CE3, CE7, CE12, CE1 (VET), CE2 (VET)

Breve descripción del contenido de las asignaturas

Organización del Apoyo Veterinario: Esta asignatura tiene por objeto que el alumno conozca las funciones, órganos y estructuras de los Servicios Veterinarios en las Fuerzas Armadas, estudiando los aspectos organizativos, de personal y de gestión de los mismos, que le permitan el adecuado desarrollo del apoyo veterinario en cada nivel del escalonamiento funcional.

Gestión y administración de recursos veterinarios: Esta asignatura tiene por objeto que el alumno se familiarice con los materiales y equipos con los que puede contar para el desarrollo de sus funciones y con los trámites administrativos de gestión de los mismos.

Apoyo veterinario en Operaciones. Esta asignatura tiene por objeto que el alumno conozca la coordinación y gestión del apoyo veterinario en los campos de la seguridad alimentaria, asistencia veterinaria, higiene y sanidad ambiental, prevención, e inteligencia sanitaria en Zona de Operaciones (ZO), así como la documentación veterinaria normalizada de remisión periódica.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza- Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
Exposición teórica de las unidades didácticas y planteamiento de supuesto teórico práctico en territorio nacional y zona de operaciones con emisión de	7	A, C, D, G, K, N, O.	Apéndice 7

Sistema de evaluación	**Organización del Apoyo Veterinario:** La evaluación formativa de carácter continuado será la opción elegida, considerando: Fomentar la participación de todo el alumnado en el desarrollo de cada sesión, tanto si es de contenido teórico, aún más en la resolución de algún supuesto práctico planteado. Resolución de ejercicios sobre los contenidos teóricos (con ponderación entre el 40 al 50%), actividades prácticas y seminarios (con ponderación entre el 15 al 30%) y trabajos tutelados (con ponderación entre el 0 al 15%). **Gestión y administración de recursos veterinarios:** La evaluación formativa de carácter continuado será la opción elegida, considerando: Fomentar la participación de todo el alumnado en el desarrollo de cada sesión, tanto si es de contenido teórico, aún más en la resolución de algún supuesto práctico planteado. Resolución de ejercicios sobre los contenidos teóricos (con ponderación entre el 40 al 50%), actividades prácticas y seminarios (con ponderación entre el 15 al 30%) y trabajos tutelados (con ponderación entre el 0 al 15%). Apoyo veterinario en Operaciones: La evaluación formativa de carácter continuado será la opción elegida considerando: Fomentar la participación de todo el alumnado en el desarrollo de cada sesión, tanto si es de contenido teórico, aún más en la resolución de algún supuesto práctico planteado. Resolución de ejercicios sobre los contenidos teóricos (con ponderación entre el 40 al 50%), actividades prácticas y seminarios (con ponderación entre el 15 al 30%) y trabajos tutelados (con ponderación entre el 0 al 15%).
Comentarios Adicionales	

Módulo		**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**	
Materia		SEGURIDAD ALIMENTARIA	
Créditos ECTS	7	**Carácter**	Obligatorio

Asignatura	**Tipo**	**Curso**
INSPECCIÓN DE LAS INSTALACIONES ALIMENTARIAS MILITARES	Semestral	Único
SISTEMAS DE AUTOCONTROL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA.	Semestral	Único
LABORATORIO DE ANÁLISIS EN SEGURIDAD ALIMENTARIA	Semestral	Único

Competencias Generales: CG2, CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG10, CG16.

Competencias Específicas comunes de CMS y de especialidad fundamental:
CE1, CE2, CE5, CE7, CE9, CE10, CE12, CE13, CE14, CE3 (VET), CE4 (VET), CE5 (VET).

Breve descripción del contenido de las asignaturas

Inspección de las Instalaciones Alimentaria Militares: Esta asignatura tiene por objeto que el alumno conozca las características de la alimentación en las Fuerzas Armadas y las funciones asignadas al Oficial Veterinario en virtud de su designación como agente de la autoridad sanitaria. Abordando los aspectos relativos a la externalización del servicio de alimentación y las particularidades específicas en el ámbito de la seguridad alimentaria en los Ejércitos, Armada, Órgano Central. Así como la gestión de brotes de origen alimentarios y la normativa aplicable en vigor.

Sistemas de Autocontrol en Seguridad Alimentaria: Esta asignatura tiene por objeto que el alumno complete los contenidos impartidos en la asignatura "Inspección de Instalaciones alimentarias militares" abordando los aspectos relativos a la gestión de la calidad seguridad alimentaria mediante la validación y control del Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC) , así como los aspectos básicos y diferenciadores entre el resto de sistemas de autocontrol actuales, aplicables a diferentes sectores de la industria alimentaria (BRC, IFS, ISO 22000 etc.).

Laboratorio de análisis en seguridad alimentaria. Esta asignatura tiene por objeto que el alumno conozca el laboratorio de referencia en las Fuerzas Armadas encargado del control oficial de las muestras de alimentos, los ensayos designados dentro del control oficial y otras actividades oficiales, así como el proceso requerido de acreditación de ensayos.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza- Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
Exposición teórica de las unidades didácticas y práctica de inspección de una Instalación Alimentaria Militar, con emisión de informes y cumplimentación de la documentación oficial. Exposición teórica de las unidades didácticas y simulación de una inspección sanitaria de una Instalación Alimentaria Militar. Exposición teórica de las unidades didácticas y práctica de análisis de muestras de alimentos, con emisión de informes y cumplimentación de la documentación oficial.	7	A, B, C, D, N.	Apéndice 7

Sistema de evaluación	**Inspección de las Instalaciones Alimentarias Militares**: La evaluación formativa de carácter continuado será la opción elegida, considerando: Fomentar la participación de todo el alumnado en el desarrollo de cada sesión, tanto si es de contenido teórico, aún más en la resolución de algún supuesto práctico planteado. Resolución de ejercicios sobre los contenidos teóricos (con ponderación entre el 40 al 50%), actividades prácticas y seminarios (con ponderación entre el 15 al 30%) y trabajos tutelados (con ponderación entre el 0 al 15%). **Sistemas de Autocontrol en Seguridad Alimentaria:** La evaluación formativa de carácter continuado será la opción elegida, considerando: Fomentar la participación de todo el alumnado en el desarrollo de cada sesión, tanto si es de contenido teórico, aún más en la resolución de algún supuesto práctico planteado. Resolución de ejercicios sobre los contenidos teóricos (con ponderación entre el 40 al 50%), actividades prácticas y seminarios (con ponderación entre el 15 al 30%) y trabajos tutelados (con ponderación entre el 0 al 15%). **Laboratorio de análisis en seguridad alimentaria**: La evaluación formativa de carácter continuado será la opción elegida, considerando: Fomentar la participación de todo el alumnado en el desarrollo de

Módulo		**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**			
Materia		PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELOSIS			
Créditos ECTS	3	**Carácter**	Obligatorio		
Asignatura				**Tipo**	**Curso**
INSPECCIÓN DE EQUIPOS E INSTALACIONES SUSCEPTIBLES DE LEGIONELOSIS				Semestral	Único
LABORATORIO DE ANÁLISIS DE LEGIONELLA SPP				Semestral	Único

Competencias Adquiridas:

Competencias Generales: CG2, CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG10, CG16.

Competencias Específicas comunes de CMS y de especialidad fundamental:
CE1, CE2, CE5, CE7, CE9, CE10, CE12, CE13, CE14, CE 9 (VET), CE 10 (VET), CE 14 (VET), CE 15 (VET)

Breve descripción del contenido de las asignaturas

Inspección de equipos e instalaciones susceptibles de legionelosis: Esta asignatura tiene por objeto que el alumno conozca las características de los equipos e instalaciones susceptibles de legionelosis en las Fuerzas Armadas y las funciones asignadas al oficial veterinario en virtud de su designación como agente de la autoridad sanitaria.

Laboratorio de análisis de Legionella spp: Esta asignatura tiene por objeto que el alumno conozca el laboratorio de referencia en las Fuerzas Armadas encargado del control oficial de las muestras de Legionella spp., los ensayos designados dentro del control oficial y otras actividades oficiales, así como el proceso de acreditación requerida de los ensayos.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
Exposición teórica de las unidades didácticas y práctica de inspección de un equipo e instalación susceptible de legionelosis, con emisión de informes y cumplimentación de la documentación oficial. Exposición teórica de las unidades didácticas y práctica de análisis de muestras de Legionella spp, con emisión de informes y cumplimentación de la documentación oficial.	3	A,B,C,D, y N	Apéndice 7

Sistema de evaluación	La evaluación formativa de carácter continuado será la opción elegida, considerando: Fomentar la participación de todo el alumnado en el desarrollo de cada sesión, tanto si es de contenido teórico, aún más en la resolución de algún supuesto práctico planteado. Resolución de ejercicios sobre los contenidos teóricos (con ponderación entre el 40 al 50%), actividades prácticas y seminarios (con ponderación entre el 15 al 30%) y trabajos tutelados (con ponderación entre el 0 al 15%).

Módulo			**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**		
Materia			GESTIÓN Y ASISTENCIA DE ANIMALES DE INTERÉS MILITAR.		
Créditos ECTS	7	**Carácter**		Obligatorio	
Ubicación en el Plan de Estudios				Fase técnica	
Asignatura			**ECT**	**Tipo**	**Curso**
GESTIÓN, EMPLEO Y BIENESTAR DEL PERRO DE TRABAJO			2,5	Semestral	Único
ASISTENCIA VETERINARIA BÁSICA Y DE URGENCIA DE LOS ANIMALES DE INTERÉS MILITAR			3	Semestral	Único
EMPLEO Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN			1,5	Semestral	Único

Competencias Generales: CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG16.

Competencias Específicas comunes de CMS y de especialidad fundamental: CE1, CE3, CE4, CE9, CE9 (VET), CE11 (VET), CE12 (VET), CE13 (VET).

Breve descripción del contenido de las asignaturas

Asistencia Veterinaria básica y de urgencias de los animales de interés militar: Esta asignatura tiene por objeto que el alumno implemente los principales procedimientos en la asistencia médicoquirúrgica primaria, atención de urgencias y primeros auxilios veterinarios en animales de interés militar, así como las técnicas diagnósticas básicas como resultados clínicos, biológicos y bioquímicos.

Gestión, empleo y bienestar del perro de trabajo: Esta asignatura tiene por objeto que el alumno conozca los aspectos organizativos, económicos y de gestión de los efectivos caninos; estudie la documentación sanitaria; revise los procedimientos de cría; y pueda establecer programas preventivos según el criterio de bienestar y salud animal.

Empleo y bienestar de los animales de experimentación: Tiene la finalidad que el alumno aborde temas relacionados con la utilización ética y responsable de los animales en la investigación científica y docencia, minimizando el sufrimiento y el estrés y promoviendo su bienestar.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
Exposición teórica de las unidades didácticas y práctica clínica con animales de interés militar. Exposición teórica de las unidades didácticas y casos prácticos de gestión de animales de interés militar. Exposición teórica de las unidades didácticas y práctica clínica con animales de experimentación animal.	7	A, B, C, D, N, O.	Apéndice 7

Sistema de evaluación	**Gestión, empleo y bienestar del Perro de Trabajo. Asistencia Veterinaria básica y de urgencia de los animales de interés militar. Empleo y bienestar de los animales de experimentación.:** La evaluación formativa de carácter continuado será la opción elegida, considerando: Fomentar la participación de todo el alumnado en el desarrollo de cada sesión, tanto si es de contenido teórico, aún más en la resolución de algún supuesto práctico planteado. Resolución de ejercicios sobre los contenidos teóricos (con ponderación entre el 40 al 50%), actividades prácticas y seminarios (con ponderación entre el 15 al 30%) y trabajos tutelados (con ponderación entre el 0 al 15%).
Comentarios Adicionales	

Módulo			**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**	
Materia			EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA VETERINARIA	
Créditos ECTS	**8**	**Carácter**	Obligatorio	
Asignatura		**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
ENTOMOLOGÍA SANITARIA		2	Semestral	Único
CONTROL DE ORGANSIMOS NOCIVOS		3	Semestral	Único
CONTROL OFICIAL DE INSTALACIONES SUSCEPTIBLES DE LEGIONELOSIS		1,5	Semestral	Único
PLANES DE PREVENCIÓN		1,5	Semestral	Único

Competencias Generales: CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG14, CG16.

Competencias Específicas comunes de CMS y de especialidad fundamental: CE1, CE2, CE5, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE6 (VET), CE7 (VET), CE8 (VET), CE9 (VET), CE10 (VET), CE11 (VET), CE14 (VET), CE15 (VET)

Breve descripción del contenido de las asignaturas

Entomología sanitaria: Estudiar los principales vectores artrópodos en el campo de la medicina preventiva y los procedimientos de vigilancia entomológica de interés en operaciones militares.

Control de organismos nocivos: Esta asignatura tiene por objeto que el alumno sea capaz de asumir el diseño y ejecución de programas y procedimientos de desinfección, desinsectación y desratización en instalaciones y equipos del ámbito del MINISDEF, tanto en Territorio Nacional (TN) como en Zona de Operaciones (ZO), así como conocer los aspectos biológicos, etológicos y de control de aquellos organismos que describan un perfil vectorial, lesivo y/o peligroso.

Control Oficial de Instalaciones Susceptibles de Legionelosis: Esta asignatura tiene por objeto que el alumno sea capaz de asesorar sobre la elaboración e implementación de los planes de prevención y control y planes sanitarios de la legionelosis, las acciones a seguir en caso de detección de *Legionella* y la gestión de brotes. Efectuar el control oficial de las instalaciones, así como manejar la normativa aplicable en vigor.

Planes de prevención: Esta asignatura tiene por objeto que el alumno sea capaz de asumir el análisis epidemiológico y vectorial en su ámbito de actuación en Territorio Nacional así como en las zonas de despliegue, con la finalidad de aplicar las medidas de vigilancia epidemiológica y de prevención y control de zoonosis y enfermedades animales de interés para la protección de la Fuerza.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
1.Exposición teórica de las unidades didácticas y muestreo de campo e identificación entomológica. 2. Exposición teórica de las unidades didácticas y simulación de escenarios sujetos a una actividad D.D.D. 3. Exposición teórica de las unidades didácticas y simulación de inspección sanitaria en instalaciones de riesgo de difusión de *Legionella*. 4. Exposición teórica de unidades didácticas y casos prácticos de desarrollo e implantación de planes de prevención.	8	A, B, C, D, N, O.	Apéndice 7

Sistema de evaluación	**Entomología sanitaria/ Control de Organismos Nocivos/ Control Oficial de Instalaciones susceptibles de Legionelosis/ Planes de prevención:** La evaluación formativa de carácter continuado será la opción elegida, considerando: Fomentar la participación de todo el alumnado en el desarrollo de cada sesión, tanto si es de contenido teórico, aún más en la resolución de algún supuesto práctico planteado. Resolución de ejercicios sobre los contenidos teóricos (con ponderación entre el 40 al 50%), actividades prácticas y seminarios (con ponderación entre el 15 al 30%) y trabajos tutelados (con ponderación entre el 0 al 15%).
Comentarios Adicionales	

Módulo			**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**	
Materia			**PRÁCTICAS EXTERNAS**	
Créditos ECTS	**6**		Obligatorio	
Asignatura		**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
PRACTICUM		6	Anual	Único

Competencias Generales: CG11, CG12, CG15, CG16

Competencias Específicas comunes: CE1, CE5, CE7, CE9, CE12, CE14, CE 1 (VET), CE2 (VET), CE3 (VET), CE4 (VET), CE5 (VET), CE6 (VET), CE7 (VET), CE8 (VET), CE9 (VET), CE10 (VET), CE11 (VET), CE12 (VET), CE13 (VET), CE14 (VET)

Breve descripción del contenido de la asignatura

La asignatura "Practicum" no dispone de contenidos teóricos, pero pretende poner en práctica los conocimientos teóricos o teórico-prácticos desarrollados en otras asignaturas, a través de la realización de prácticas en unidades externas a la Escuela Militar de Sanidad.

Para el ello el alumno participará en la actividad diaria de la Unidad donde se realicen, bajo la supervisión de un responsable de prácticas de dicha Unidad.

El alumno elaborará un cuaderno de prácticas de las actividades desarrolladas que podrá incluir la resolución de ejercicios o casos propuestos por el responsable o por el Departamento de Veterinaria de la EMISAN.

Los aspectos relevantes que deba contener dicho cuaderno se desarrollarán en la Guía Docente.

Las prácticas podrán desarrollarse en varias semanas consecutivas o no consecutivas a lo largo del curso.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
Exposición de los contenidos prácticos. Actividades prácticas relacionadas con los contenidos. Elaboración de un cuaderno de prácticas.	6	A, B, C, D, E, F, G, I, J, L, N, O	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Criterios de evaluación: Para la evaluación de las prácticas externas se tendrá en cuenta: - Informe/valoración del responsable de prácticas sobre el desarrollo de las mismas. - Valoración del responsable de prácticas sobre el cuaderno/memoria de prácticas presentado por el alumno. - Informe/valoración del Departamento de la EMISAN sobre el desarrollo de las prácticas.
Comentarios Adicionales	

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: ODONTOLOGÍA

Módulo		**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**		
Materia		ODONTOLOGÍA MILITAR PERICIAL		
Créditos ECTS	**4**	**Carácter**	Obligatorio	
Asignatura		**ECTS**	**Tipo (3)**	**Curso**
ODONTOLOGÍA FORENSE MILITAR		2	cuatrimestral	Único
ODONTOLOGÍA LEGAL MILITAR		2	cuatrimestral	Único

Competencias Generales:
CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG15, CG16, CG17

Competencias Específicas comunes:
CE1, CE6, CE7, CE10, CE13, CE14, CE1 (ODO), CE9 (ODO).

Breve descripción del contenido de las asignaturas

Odontología Forense Militar: Identificación: Normativa y legislación en el ámbito de las Fuerzas Armadas. Procedimientos de identificación primarios y secundarios. El Equipo de identificación en Catástrofes. Protocolo de recogida de datos Ante-Mortem. Ficha de Identificación Sanitaria (FISAN). Recogida de datos dentales Ante-Mortem en FISAN. Protocolo de recogida de datos Post-Mortem. Autopsia oral. El informe de identificación. Análisis de la diversidad dental con fines forenses. Bases científicas.
Odontología Legal Militar: Legislación española sanitaria y derecho sanitario aplicado. Aptitud dental: Consideraciones éticas y legales. Lesiones bucodentales en el ámbito de las Fuerzas Armadas. Valoración del daño bucodental. Elaboración del parte de lesiones. Casos prácticos.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
A, B, D, I, K, N, O	4	A,B,C,D,E,F,H,I	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.
Comentarios Adicionales	

Módulo			**Formación Militar Técnica o de Especialidad**	
Materia			ASISTENCIA ODONTOLÓGICA DE URGENCIA	
Créditos ECTS	6	**Carácter**	Obligatorio	
Asignatura		**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
URGENCIAS ODONTOLÓGICAS		2	cuatrimestral	Único
EMERGENCIAS SANITARIAS EN ODONTOLOGÍA		4	cuatrimestral	Único
Competencias Generales: CG5, CG6, CG7, CG10, CG12, CG13, CG17				
Competencias Específicas comunes: CE1, CE4, CE6, CE7, CE11, CE4 (ODO) ,CE8 (ODO).				
Breve descripción del contenido de las asignaturas				
Asistencia Odontológica de Urgencias: Concepto de urgencia: Incidencia y prevalencia de las urgencias odontológicas. Urgencia de origen dental: Diagnóstico y tratamiento. Tratamiento endodóntico: Bases y práctica. Urgencia de origen traumatológico: Diagnóstico y tratamiento. **Emergencias sanitarias en odontología:** SVB-DESA-OVACE, Anafilaxia, Patología no traumática, Patología traumática, IMV/MASCAL				

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias**
A, C, D, G, J, N	6	A,B,C,D,E,F,I	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.
Comentarios Adicionales	Las prácticas se desarrollarán sobre modelos en el gabinete de simulación y sobre pacientes en Unidades de los Ejércitos y Órgano Central que dispongan de Oficial Odontólogo.

Módulo			**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**	
Materia			ACTUACIÓN ODONTOLÓGICA EN LOS ESCALONES	
Créditos ECTS	**7**	**Carácter**	Obligatorio	
Ubicación en el Plan de Estudios			Fase técnica	
Asignatura	**ECTS**		**Tipo**	**Curso**
ODONTOLOGÍA EN UNIDADES	4		cuatrimestral	Único
ODONTOLOGÍA HOSPITALARIA	3		cuatrimestral	Único
Competencias Generales: CG1, CG2, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG17				
Competencias Específicas comunes: CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE12, CE14, CE1 (ODO), CE2 (ODO), CE5 (ODO), CE8 (ODO).				
Breve descripción del contenido de las asignaturas				
Odontológica en Unidades: Unidades sanitarias de las Fuerzas Armadas. Apoyo odontológico en despliegues terrestres: Role 1, Role 2. Apoyo odontológico en despliegues navales: Role 1, Role 2. Apoyo odontológico en despliegues aéreos: Role 1, Role 2. Práctica odontológica en escalones sanitarios. **Odontología Hospitalaria:** Características y capacidades del despliegue tipo Role 4. Cirugía odontológica: Exodoncias complejas y quirúrgicas. Odontología conservadora: Obturaciones complejas y restauración del diente endodonciado Cirugía pre-protésica. Odontología estética. Prótesis sobre implantes: Diagnóstico y plan de tratamiento Prótesis convencional: Prótesis fija y removible. Práctica en pacientes especiales.				

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
B, D, I, J, N	7	A,B,C,D,E,F,H,I	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.
Comentarios Adicionales	Las prácticas se desarrollarán preferentemente en Unidades de los Ejércitos y Órgano Central que dispongan de Oficial Odontólogo con especialidad complementaria.

Módulo		**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**		
Materia		ODONTOLOGÍA EN CAMPAÑA		
Créditos ECTS	8	**Carácter**	Obligatorio	
Ubicación en el Plan de Estudios			Fase técnica	
Asignatura		**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
ODONTOLOGÍA EN AMBIENTES DISBÁRICOS		5	cuatrimestral	Único
ASISTENCIA ODONTOLÓGICA AVANZADA		3	cuatrimestral	Único

Competencias Generales: CG2, CG5, CG6, CG7, CG10, CG11, CG12, CG13, CG16

Competencias Específicas comunes: CE1, CE6, CE7, CE9, CE11, CE12, CE13, CE14, CE5 (ODO), CE6 (ODO), CE7 (ODO).

Breve descripción del contenido de las asignaturas

Odontología en ambientes disbáricos: El medio subacuático: Actividades de buceo. Leyes físicas que regulan los medios disbáricos. Barodontalgia asociada al buceo: Anatomía aplicada. Etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento. El medio aéreo: Leyes físicas. Actividades militares en el medio aéreo. Barodontalgia asociada al vuelo: Anatomía aplicada. Etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento Ambientes climáticos extremos y patología oral asociada.

Asistencia Odontológica Avanzada: Características y capacidades del despliegue tipo Role 3. Especialidades complementarias en odontología. Cirugía odontológica: Exodoncias simples. Odontología conservadora: Obturaciones simples. Periodoncia: Diagnóstico y tratamiento. Patología médica: Lesiones de los maxilares. Cáncer oral.

Actividades Formativa	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias**
A, B, C, H, N	8	A,B,C,D,E,F,H,J	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.
Comentarios Adicionales	Las prácticas se desarrollarán preferentemente en Unidades de los Ejércitos y Órgano Central que dispongan de Oficial Odontólogo con especialidad complementaria.

Módulo		**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**		
Materia		ADMINISTRACIÓN DEL GABINETE DENTAL		
Créditos ECTS	**4**	**Carácter**	Obligatorio	
Asignatura		**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
HERRAMIENTAS DE GESTIÓN SANITARIA		1	cuatrimestral	Único
ERGONOMÍA Y MATERIALES ODONTOLÓGICOS		2	cuatrimestral	Único
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS ODONTOLÓGICOS		1	cuatrimestral	Único

Competencias Generales:
CG1, CG2, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17.

Competencias Específicas comunes:
CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE14 CE1 (ODO), CE2 (ODO), CE3 (ODO).

Breve descripción del contenido de las asignaturas

Herramientas de gestión sanitaria: Telemedicina. Cendala. Otras herramientas informáticas de gestión.
Ergonomía y materiales odontológicos: Logística y mantenimiento del material odontológico. Material inventariable y fungible. Bajas y reposición de material. Equipos odontológicos desplegables. Métodos de desinfección y esterilización. Materiales de uso en gabinetes dentales y quirófano. Ergonomía y salud laboral. Normas de Calidad en los materiales odontológicos.
Gestión y Administración de Recursos Odontológicos: Organización de la Sanidad Militar. Odontología: cometidos y funciones. Liderazgo y trabajo en equipo. Marco legal del cuerpo militar de Sanidad especialidad fundamental de odontología: Normativa Situación actual de la Odontología militar: Carrera profesional, Unidades, Medios humanos y materiales. Equipos de dotación en los servicios de Odontología

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias**
A, C, I, N	4	A,B,C,D,E,F,H,I,L,N,O	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.
Comentarios Adicionales	

Módulo		**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**		
Materia		ASISTENCIA SANITARIA EN INCIDENTES CON MÚLTIPLES VÍCTIMAS Y CATÁSTROFES		
Créditos ECTS	**3**	**Carácter**	Obligatorio	
Ubicación en el Plan de Estudios			Fase técnica	
Asignatura		**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
ASISTENCIA SANITARIA EN INCIDENTES CON MÚLTIPLES		3	Semestral	Único
Competencias Generales: CG1, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG18.				
Competencias Específicas comunes: CE4, CE6, CE7, CE8, CE9, CE2(ODO), CE4(ODO), CE5(ODO), CE7(ODO), CE9(ODO).				
Breve descripción del contenido de las asignaturas				
Asistencia Sanitaria en Incidentes con Múltiples Víctimas y Catástrofes: Conceptos y procedimientos aplicables en incidentes de múltiples víctimas y catástrofes de distintos orígenes. Tipos de catástrofes. Sistemas de triaje: prehospitalario, primario o básico y secundario o avanzado. Principios generales de la actuación en catástrofes: planificación y coordinación (Sectorización, balizaje, organización y gestión), primera respuesta y coordinación en el escenario. Asistencia Sanitaria ante catástrofes en el curso de Operaciones Internacionales. Respuesta a eventos MASCAL (múltiples víctimas) en Zona de Operaciones (planes y procedimientos).				
Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**	
	3	A, D, F, I, K	Apéndice 7	
Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.			
Comentarios Adicionales				

Módulo			**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**	
Materia			**PRÁCTICAS EXTERNAS**	
Créditos ECTS	**6**		Obligatorio	
Asignatura		**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
PRACTICUM		6	Anual	Único

Competencias Generales: CG11, CG12, CG15, CG16.

Competencias Específicas comunes: CE1, CE5, CE7, CE9, CE12, CE14, CE1(ODO**),** CE2(ODO**),** CE3(ODO**),** CE4(ODO**),** CE5(ODO**),** CE6(ODO**),** CE7(ODO**),** CE8(ODO**),** CE9(ODO).

Breve descripción del contenido de la asignatura

La asignatura *"Practicum"* no dispone de contenidos teóricos, pero pretende poner en práctica los conocimientos teóricos o teórico-prácticos desarrollados en otras asignaturas, a través de la realización de prácticas en unidades externas a la Escuela Militar de Sanidad.

Para el ello el alumno participará en la actividad diaria de la Unidad donde se realicen, bajo la supervisión de un responsable de prácticas de dicha Unidad.

Las prácticas podrán desarrollarse en varias semanas consecutivas o no consecutivas a lo largo del curso.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
Exposición de los contenidos prácticos. Actividades prácticas relacionadas con los contenidos. Elaboración de un cuaderno de prácticas.	6	A, B, C, D, E, F, G, I, J, L, N, O	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Criterios de evaluación: Para la evaluación de las prácticas externas se tendrá en cuenta: - Informe/valoración del responsable de prácticas sobre el desarrollo de las mismas. - Valoración del responsable de prácticas sobre el cuaderno/memoria de prácticas presentado por el alumno. - Informe/valoración del Departamento de la EMISAN sobre el desarrollo de las prácticas.
Comentarios Adicionales	

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: PSICOLOGÍA

Módulo			**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**		
Materia			PSICOLOGÍA DE LA ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS		
Créditos ECTS	**8**	**Carácter**	Obligatoria		
Ubicación en el Plan de Estudios			Fase técnica		
Asignatura				**Tipo**	**Curso**
RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PERSONAS				Cuatrimestral	Único
LIDERAZGO, MORAL Y TRABAJO EN EQUIPO				Cuatrimestral	Único
HERRAMIENTAS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE UNIDADES SANITARIAS				Cuatrimestral	Único
Competencias Generales: CG01, CG05, CG06, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG16, CG17, CG18.					
Competencias Específicas comunes: CE1, CE2, CE3, CE5, CE6, CES, 9, CE10, CE11, CE1 (PSI), CE2 (PSI) 2, CE3 (PSI), CE5 (PSI), CE6 (PSI), CE7 (PSI).					
Breve descripción del contenido de las asignaturas					
Reclutamiento, selección y clasificación de personas: Generalidades del reclutamiento y selección de personas. Norma ISO 10667 de evaluación de personas en entornos laborales. Los métodos de captación/reclutamiento. Modelos de reclutamiento y retención de la OTAN Capacidades y limitaciones humanas, psicofisiología aeronáutica. Aspectos psicológicos del entrenamiento aeronáutico. Síndrome de desadaptación secundaria al vuelo. Psicología para ambientes hiperbáricos. Investigaciones psicológicas en paracaidismo, EOD, etc. Evaluación psicológica del personal militar para ejercer determinados puestos. (Conductores, representación, policía y seguridad, etc.). **Liderazgo, moral y trabajo en equipo:** Aspectos generales del liderazgo en las organizaciones. Modelos de liderazgo. Ejercicio del liderazgo. Liderazgo y coaching ejecutivo. Relaciones entre liderazgo y coaching en las organizaciones. Fundamentos, origen y evolución del concepto del Coaching. Tipologías y modelos de coaching. Herramientas de coaching. Abordaje del conflicto y habilidades necesarias para su resolución. Manejo de factores que afectan a la conducta individual y grupal. El grupo como contexto evolutivo de la conducta humana. Formación, composición, desarrollo y estructura de los grupos. La comunicación en los grupos. Cohesión grupal. Procesos de influencia en grupo. La toma de decisiones en los grupos. Las relaciones intra e intergrupales. El conflicto. Resolución y rol determinante del mando militar. **Herramientas de dirección y gestión de unidades sanitarias:** Aprendizaje del manejo de la lectora óptica Utilización del Vienna System Utilización del Biofeedback 2000 Normativa sobre psicología, la especialidad fundamental de Psicología del CMS Red de propósito general del Ministerio de Defensa (WANPG). - Servicios de la WANPG (Directorio Activo, DICODEF). Servicios de la WANPG (Portal Personal, Correo corporativo, Navegación Web).					
Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza- Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**		
Exposición de los contenidos teóricos y/o Actividades prácticas relacionadas con los contenidos.	8	Clase magistral, conferencias. Casos prácticos y trabajo final	Apéndice 7		

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.
Actividades Formativas	

Módulo		**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**		
Materia		SALUD MENTAL Y BIENESTAR		
Créditos ECTS	**5**	**Carácter**	Obligatoria	
Ubicación en el Plan de Estudios			Fase técnica	

Asignatura	**Tipo**	**Curso**
APLICACIONES DE LA PSICOLOGÍA MILITAR SANITARIA	Cuatrimestral	Único
PSICOLOGÍA MILITAR PERICIAL	Cuatrimestral	Único
PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL Y BIENESTAR	Cuatrimestral	Único

Competencias Generales: CG01, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG10, CG11, CG 12, CG 13, CG14, CG16, CG 18

Competencias Específicas comunes: CE1, CE2, CE7, CE9, CE10, CE11, CE2 (PSI), CE3 (PSI), CE5 (PSI), CE6 (PSI), CE7 (PSI).

Breve descripción del contenido de las asignaturas

Aplicaciones de la psicología militar sanitaria: Conoce los principios y actividades preventivas aplicables al campo militar. Promociona de la seguridad y la salud en el personal militar de su entorno. Potencia comportamientos y hábitos saludables que mejoren el bienestar, el clima social, la moral y el rendimiento. Analiza los fundamentos del diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las psicopatologías más frecuentes en el ámbito militar. Se aprovecha del gran valor didáctico de las sesiones clínicas. Analiza la epidemiología de los distintos trastornos que afectan al personal militar.

Conoce la variedad de tratamientos aplicables en ámbito militar, según los distintos casos, incluyendo los tratamientos farmacológicos y de última generación.

Psicología Militar Pericial: Describe los fundamentos teóricos de la psicología legal y pericial en sus distintos campos de aplicación (delincuencia, violencia de género, penitenciaria, juntas medico periciales y tribunales psiquiátricos en las FAS). Analiza las herramientas periciales como los inventarios y la entrevista pericial Aplica las herramientas periciales utilizadas en la evaluación psicológica de personas en ambiente militar, como los inventarios y entrevistas especializadas.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
Exposición de los contenidos teóricos y/o Actividades prácticas relacionadas con los contenidos.	5	A,B, C,D,G,H,F,G,H K	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.
Comentarios Adicionales	

Módulo	**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**			
Materia	PSICOLOGÍA APLICADA A LA FORMACIÓN Y EL ADIESTRAMIENTO MILITAR			
Créditos ECTS	5	**Carácter**	Obligatoria	
Ubicación en el Plan de Estudios			Fase técnica	
Asignatura			**Tipo**	**Curso**
RENDIMIENTO Y CALIDAD EN LA ENSEÑANZA MILITAR			Cuatrimestral	Único
ORIENTACIÓN EDUCATIVA			Cuatrimestral	Único

Competencias Generales: CG01, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14

Competencias Específicas comunes: CE1, CE2, CE3, CE6, CE7, CE9, CE10, CE2 (PSI), CE3 (PSI), CE5 (PSI), CE6 (PSI), CE7 (PSI), CE10 (PSI).

Breve descripción del contenido de las asignaturas

Rendimiento y calidad en la enseñanza militar: Concepto y objetivos de la evaluación del mérito y el desempeño, actividades previas a la evaluación del mérito y el desempeño, métodos de evaluación del mérito y el desempeño basados en el desempeño alcanzado en el pasado, métodos de evaluación del desempeño orientados al futuro, requisitos del proceso de evaluación del mérito y el desempeño, la importancia de la evaluación informal del mérito y el desempeño. La evaluación de los centros docentes militares: modelos y guías de evaluación., aprobación, trámites, revisión y cambios, centros y calendarios, La evaluación externa de los centros docentes militares: la evaluación externa y la unidad de expertos, proceso de evaluación externa, modelo de evaluación externa de los centros de enseñanza militar, herramientas de apoyo para el evaluador externo, protocolo para la evaluación del informe.

Orientación educativa: Plan de acción tutorial, perfiles y capacidades profesionales.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza- Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
Exposición de los contenidos teóricos y/o Actividades prácticas relacionadas con los contenidos	5	Clase magistral, conferencias. Casos prácticos y trabajo final	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.
Comentarios Adicionales	

Módulo			**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**		
Materia			PSICOLOGÍA MILITAR OPERATIVA		
Créditos ECTS	**7**	**Carácter**	Obligatoria		
Asignatura		**ECTS**		**Tipo**	**Curso**
PSICOLOGÍA APLICADA A CATÁSTROFES Y EMERGENCIAS		3,5		Cuatrimestral	Único
INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN OPERACIONES		3,5		Cuatrimestral	Único

Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG05, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17

Competencias Específicas comunes: CE1, CE2, CE3, CE5, CE6, CE7, CE9, CE10, CE2 (PSI), CE3 (PSI), CE5 (PSI), CE6 (PSI), CE7 (PSI), CE11 (PSI).

Breve descripción del contenido de las asignaturas

Psicología aplicada a catástrofes y emergencias: El estrés y la respuesta general de adaptación. Las emociones y los procesos cognitivos (Modelo sobre procesos cognitivos, cognición, emoción y trastornos emocionales). Procesamiento emocional, cognición y sistemas fisiológicos. Condicionamiento de respuestas fisiológicas. Estados emocionales y procesos cognitivos (Influencia de la emoción sobre la activación, la memoria, el estado de ánimo, la ejecución – ansiedad de evaluación -, la toma de decisiones y juicios). Evaluación de la emoción (Procesos cognitivos implicados, la experiencia emocional, patrones y registros fisiológicos, autoinformes, tarea de Stroop, observación). Estrés Agudo vs crónico. Estrés de Combate Estrés Postraumático. Historia y evolución. Intervención cognitivo-conductual reestructuración cognitiva, reducción de la actividad fisiológica, autoregulación de la expresión emocional).

Intervenciones psicosociales. Prevención, entrenamiento en resiliencia. Técnicas de exposición mediante realidad virtual. Funciones de la Psicología en el ámbito de la Protección Civil: Previsión, Prevención, Planificación, Intervención, Rehabilitación. Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes. Actuaciones preventivas desde el punto de vista psicosocial: con gestores de emergencia, con grupos de intervención y con población en general. Repercusiones psicológicas de las Emergencias y Catástrofes. Intervención estratégica con gestores de emergencia: comunicación pública con afectados, identificación de cadáveres, organización de capillas ardientes, etc.

Intervención psicológica en operaciones: Psicología para el alto rendimiento físico y mental. La gestión crisis y negociación en caso de rehenes. Entrenamiento en SERE (supervivencia, evasión, resistencia y escape). Técnicas de exposición mediante realidad virtual. - Funciones de la Psicología en el ámbito de la Protección Civil: Previsión, Prevención, Planificación, Intervención, Rehabilitación. Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes.

Actuaciones preventivas desde el punto de vista psicosocial: con gestores de emergencia, con grupos de intervención y con población en general. Repercusiones psicológicas de las Emergencias y Catástrofes. Intervención estratégica con gestores de emergencia: comunicación pública con afectados, identificación de cadáveres, organización de capillas ardientes, etc.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
Exposición de los contenidos teóricos y/o Actividades prácticas relacionadas con los contenidos.	7	A, B,C, F, G,H.	Anexo 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.
Comentarios Adicionales	

Módulo		**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**		
Materia		INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO MILITAR		
Créditos ECTS	4	**Carácter**	Obligatoria	
Ubicación en el Plan de Estudios			Fase técnica	
Asignatura		**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		3	Cuatrimestral	Único
ANÁLISIS DE DATOS		1	Cuatrimestral	Único

Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG18.

Competencias Específicas comunes: CE1, CE2, CE8, CE11, CE2 (PSI), CE3 (PSI), CE5 (PSI), CE6 (PSI).

Breve descripción del contenido de las asignaturas

Metodología de la investigación: Revisión de conceptos fundamentales sobre el método científico, las fases de planificación de una investigación y diferenciación de los principales métodos de investigación. El método clínico. Diseños observacionales, experimentales multivariados, de caso único y series temporales. Introducción a la medición en ciencias del comportamiento y de la salud.

Análisis de datos: La asignatura se enfoca en enseñar a recolectar, procesar, interpretar y visualizar grandes volúmenes de datos para obtener información valiosa y tomar decisiones fundamentadas. A través de herramientas y técnicas estadísticas, computacionales y de programación, los estudiantes aprenden a identificar patrones, tendencias y correlaciones en los datos. Además, se cubren métodos de análisis descriptivo, predictivo y prescriptivo, utilizando software especializado y algoritmos para el procesamiento y la interpretación de datos, aplicables en diversos campos.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
Exposición de los contenidos teóricos y/o Actividades prácticas relacionadas con los contenidos.	4	A,B, C,D,G,H,F,G,H K	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.
Comentarios Adicionales	

Módulo			**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**		
Materia			**PRÁCTICAS EXTERNAS**		
Créditos ECTS	**6**		Obligatorio		
Asignatura			**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
PRACTICUM			6	Anual	Único

Competencias Generales: CG11, CG12, CG15, CG16

Competencias Específicas comunes: CE1, CE5, CE7, CE9, CE12, CE14. CE2 (PSI), CE3 (PSI), CE5 (PSI), CE6 (PSI), CE7 (PSI), CE10 (PSI).

Breve descripción del contenido de la asignatura

La asignatura "Practicum" no dispone de contenidos teóricos, pero pretende poner en práctica los conocimientos teóricos o teórico-prácticos desarrollados en otras asignaturas, a través de la realización de prácticas en unidades externas a la Escuela Militar de Sanidad.

Para el ello el alumno participará en la actividad diaria de la Unidad donde se realicen, bajo la supervisión de un responsable de prácticas de dicha Unidad.

El alumno elaborará un cuaderno de prácticas de las actividades desarrolladas que podrá incluir la resolución de ejercicios o casos propuestos por el responsable o por el Departamento de Psicología de la EMISAN.

Los aspectos relevantes que deba contener dicho cuaderno se desarrollarán en la Guía Docente.

Las prácticas podrán desarrollarse en varias semanas consecutivas o no consecutivas a lo largo del curso.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
Exposición de los contenidos prácticos. Actividades prácticas relacionadas con los contenidos. Elaboración de un cuaderno de prácticas.	6	A, B, C, D, E, F, G, I, J, L, N, O	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Criterios de evaluación: Para la evaluación de las prácticas externas se tendrá en cuenta: - Informe/valoración del responsable de prácticas sobre el desarrollo de las mismas. - Valoración del responsable de prácticas sobre el cuaderno/memoria de prácticas presentado por el alumno. - Informe/valoración del Departamento de la EMISAN sobre el desarrollo de las prácticas.
Comentarios Adicionales	

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: ENFERMERIA

Módulo		**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**			
Materia		GESTIÓN DE ENFERMERÍA EN UNIDADES OPERATIVAS			
Créditos ECTS	6	**Carácter**	Obligatorio		
Ubicación en el Plan de Estudios			Fase técnica		
Asignatura			**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
GESTIÓN DE ENFERMERÍA EN UNIDADES I			4	Semestral	Único
TICS APLICADAS A ENFERMERÍA MILITAR			2	Semestral	Único
Competencias Generales:, CG1, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG16, CG17					
Competencias Específicas comunes: CE1, CE2, CE3, CE4,CE6, CE7, CE9, CE1(ENF), CE2(ENF), CE3(ENF), CE4(ENF).					
Breve descripción del contenido de las asignaturas					
Gestión de enfermería en Unidades I: Organización y gestión de servicios y Unidades de enfermería en el ámbito de las Fuerzas Armadas (Ejército de Tierra, Ejército del Aire, Armada y Órgano Central). Normativa y procedimientos referentes tanto a personal (reconocimientos, apoyo a actividades de instrucción y adiestramiento) como a material (control, abastecimiento y mantenimiento). **TICs aplicados a enfermería militar:** Manejo de sistemas de telemedicina y plataformas de gestión sanitaria como Cendala, en uso en Unidades de la Fuerza.					

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
	6	A, C, D,E, F, G.	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.
Comentarios Adicionales	

Módulo	**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**				
Materia	COMPETENCIAS CLÍNICAS DE ENFERMERÍA				
Créditos ECTS	6	**Carácter**	Obligatorio		
Ubicación en el Plan de Estudios			Fase técnica		
Asignatura			**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
ENFERMERÍA COMUNITARIA Y SALUD PÚBLICA EN ENFERMERÍA			3	Semestral	Único
GESTIÓN DE ENFERMERÍA EN UNIDADES II			3	Semestral	Único

Competencias Adquiridas:

Competencias Generales: CG1, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG14.

Competencias Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE6, CE7, CE9, CE11, CE12, CE13, CE1(ENF), CE2(ENF), CE3(ENF), CE10(ENF).

Breve descripción del contenido de las asignaturas:

Enfermería comunitaria y salud pública en enfermería: Marco legal y procedimientos que regulan la vigilancia y promoción de salud en el contexto de las Fuerzas Armadas. Identificación de determinantes para la prevención de problemas de Salud; riesgos ambientales, epidemiología, prevención y tratamiento de enfermedades tropicales y epidémicas en el ámbito de las Fuerzas Armadas, tanto en Territorio Nacional como en Zona de Operaciones. Inteligencia sanitaria en Zona de Operaciones.

Gestión de enfermería en Unidades II: manejo y cuidados de enfermería ante emergencias médicas y traumatológicas en Territorio Nacional y Zona de Operaciones en el ámbito de las Fuerzas Armadas de acuerdo al marco legal nacional y supranacional.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
	6	A, D, E, F, I, G, K	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.
Comentarios Adicionales	

Módulo			**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**		
Materia			ASISTENCIA SANITARIA EN AMBIENTES ESPECIALES		
Créditos ECTS	**6**	**Carácter**	Obligatorio		
Ubicación en el Plan de Estudios			Fase técnica		
Asignatura			**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
ASISTENCIA SANITARIA EN ENTORNO NAVAL I			2	Semestral	Único
ASISTENCIA SANITARIA EN ENTORNO AERONÁUTICO I			2	Semestral	Único
ASISTENCIA SANITARIA EN AMBIENTES EXTREMOS			2	Semestral	Único

Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG18.

Competencias Específicas: CE1, CE2, CE3, CE4, CE6, CE7, CE9, CE12, CE1(ENF), CE2(ENF), CE3(ENF), CE5(ENF), CE6(ENF), CE7(ENF).

Breve descripción del contenido de las asignaturas

Asistencia Sanitaria en Entorno Naval: Descripción del medio naval y subacuático. Patología de mayor incidencia en entorno naval, prevención, tratamiento y material necesario. Procedimientos a bordo con implicación sanitaria.

Asistencia Sanitaria en Entorno Aeronáutico: Medio aéreo y factores humanos en el medio aeronáutico. Patología característica del entorno aeronáutico; asistencia sanitaria y cuidados de enfermería tanto en Territorio Nacional como en Zona de Operaciones. Tripulaciones: selección de personal (marco legal) y sistemas de entrenamiento.

Asistencia sanitaria en ambientes extremos: Fisiopatología relacionada con condiciones medioambientales extremas. Manejo y cuidados en casos de hipotermia, lesiones locales por frío y patología por calor. Manejo de politraumas en circunstancias climáticas adversas.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza- Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
	6	A, C, D, E, F, I, K.	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.
Comentarios Adicionales	

Módulo			**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**		
Materia			ASISTENCIA SANITARIA EN AMBIENTES ESPECIALES (Segunda		
Créditos ECTS	**3**	**Carácter**	Obligatorio		
Ubicación en el Plan de Estudios			Fase técnica		
Asignatura			**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
ASISTENCIA SANITARIA EN ENTORNO NAVAL II			1,5	Semestral	Único
ASISTENCIA SANITARIA EN ENTORNO AERONÁUTICO II			1,5	Semestral	Único

Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG18.

Competencias Específicas: CE1, CE2, CE4, CE6, CE7, CE9, CE12, CE1(ENF), CE2(ENF), CE3(ENF), CE4(ENF), CE6(ENF), CE7(ENF).

Breve descripción del contenido de las asignaturas

Asistencia Sanitaria en Entorno Naval II: Fisiología del buceo: adaptaciones del ser humano al medio. Buceo en apnea: cambios fisiológicos y complicaciones derivadas de la actividad. Patología y accidentes relacionados con el buceo con equipos.

Asistencia Sanitaria en Entorno Aeronáutico II: Aeroevacuaciones, tipos y procedimientos. Fisiopatología del helitransporte y altas aceleraciones. Preparación del paciente para aeroevacuación.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias**
	3	A, C, D, E, F, G I.	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.
Comentarios Adicionales	

Módulo			**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**		
Materia			ENFERMERÍA EN AMBIENTE TÁCTICO		
Créditos ECTS	**11**	**Carácter**	Obligatorio		
Ubicación en el Plan de Estudios			Fase técnica		
Asignatura			**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
SOPORTE VITAL AVANZADO EN COMBATE			8	Semestral	Único
ASISTENCIA SANITARIA EN INCIDENTES CON MÚLTIPLES VÍCTIMAS Y CATÁSTROFES			3	Semestral	Único
Competencias Generales: CG1, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG18.					
Competencias Específicas comunes: CE2, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE12, CE1(ENF), CE2(ENF), CE4(ENF), CE8(ENF), CE9(ENF).					
Breve descripción del contenido de las asignaturas					
Soporte vital avanzado en combate: Asistencia sanitaria avanzada en entorno táctico. Triaje, evaluación y tratamiento de bajas traumáticas en coherencia con el nivel de amenaza. Técnicas y procedimientos en cada una de las fases de la asistencia sanitaria en entorno táctico. Mecanismos lesionales característicos del entrono táctico (lesiones por armas de fuego y blast, quemaduras, agentes contaminantes), fisiopatología y manejo prehospitalario y en el primer nivel asistencial. **Asistencia Sanitaria en Incidentes con Múltiples Víctimas y Catástrofes:** Conceptos y procedimientos aplicables en incidentes de múltiples víctimas y catástrofes de distintos orígenes. Tipos de catástrofes. Sistemas de triaje: prehospitalario, primario o básico y secundario o avanzado. Principios generales de la actuación en catástrofes: planificación y coordinación (Sectorización, balizaje, organización y gestión), primera respuesta y coordinación en el escenario. Asistencia Sanitaria ante catástrofes en el curso de Operaciones Internacionales. Respuesta a eventos MASCAL (múltiples víctimas) en Zona de Operaciones (planes y procedimientos).					

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
	11	A, D, E, F, G, I, K	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Consistirá en una heteroevaluación individual a dos convocatorias: ordinaria y, si fuera necesario, extraordinaria. Esta heteroevaluación se divide a su vez en: - Resolución de tareas, si las hubiera, planteadas por el profesorado. - Realización de un cuestionario bien de tipo test o bien de desarrollo. - Observación directa por parte del profesorado en la realización de actividades que impliquen destrezas o habilidades que se requieran en la asignatura. Criterios de evaluación: Como norma general se realizará una formulación en base a la carga que se le asigne a cada una de las partes de la heteroevaluación que se ampliará en la Guía Docente de la asignatura.
Comentarios Adicionales	

Módulo			**Formación Militar Técnica o de Especialidad Fundamental**		
Materia			**PRÁCTICAS EXTERNAS**		
Créditos ECTS	**6**	**Carácter**	Obligatorio		
Asignatura			**ECTS**	**Tipo**	**Curso**
PRACTICUM			6	Anual	Único

Competencias Generales:
CG11, CG12, CG15, CG16.

Competencias Específicas comunes: CE01, CE05, CE07, CE09, CE12, CE14, CE1(ENF), CE2(ENF), CE3(ENF), CE4(ENF), CE5(ENF), CE6 (ENF), CE7(ENF), CE9(ENF), CE10(ENF).

Breve descripción del contenido de la asignatura

La asignatura "Practicum" pretende poner en práctica los conocimientos teóricos y teórico-prácticos desarrollados en otras asignaturas, a través de la realización de prácticas en unidades externas a la Escuela Militar de Sanidad.
Para el ello el alumno participará en la actividad diaria de la Unidad donde se realicen, bajo la supervisión de un responsable de prácticas de dicha Unidad.

El alumno elaborará un cuaderno de prácticas de las actividades desarrolladas que podrá incluir la resolución de ejercicios o casos propuestos por el responsable o por el Departamento de Enfermería de la EMISAN.
Los aspectos relevantes que deba contener dicho cuaderno se desarrollarán en la Guía Docente.
Las prácticas podrán desarrollarse en varias semanas consecutivas o no consecutivas a lo largo del curso, así como en una o varias Unidades.

Actividades Formativas	**Nº de Créditos**	**Metodología Enseñanza-Aprendizaje**	**Relación con las competencias a adquirir**
.	6	A, B, C, D, E, F, G, I, J, L, N, O	Apéndice 7

Sistema de evaluación	Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la materia. Criterios de evaluación: Para la evaluación de las prácticas externas se tendrá en cuenta: - Informe/valoración del responsable de prácticas sobre el desarrollo de las mismas. - Valoración del responsable de prácticas sobre el cuaderno/memoria de prácticas presentado por el alumno. - Informe/valoración del Departamento de la EMISAN sobre el desarrollo de las prácticas.
Comentarios Adicionales	

APÉNDICE 7

Relación entre asignaturas y competencias.

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: MEDICINA

MATERIAS		FORMACIÓN MILITAR BASICA	FORMACIÓN MILITAR	FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN SANITARIA	ASISTENCIA SANITARIA	PROTECCIÓN SANITARIA EN AMBIENTE NRBQ	ASISTENCIA MÉDICA EN AMBIENTES ESPECIALES	MEDICINA EN AMBIENTE TÁCTICO	GESTIÓN MÉDICA DE UNIDADES SANITARIAS	COMPETENCIAS CLÍNICAS	TRABAJO FIN DE FORMACIÓN	LENGUA INGLESA	FORMACIÓN FÍSICA	ORDEN CXERRADO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO
COMPETENCIAS	**Generales**															
	CG 1		X	X	X	X	X	X		X	X					X
	CG 2			X	X	X	X	X		X		X	X		X	X
	CG 3		X	X	X	X	X	X		X		X	X			
	CG 4			X	X	X	X	X		X	X					
	CG 5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					X
	CG 6	X		X	X	X	X		X	X	X	X	X			X
	CG 7		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	
	CG 8			X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	
	CG 9		X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	
	CG 10		X		X	X			X	X	X	X	X			
	CG 11	X			X	X		X	X	X	X	X	X			
	CG 12				X	X			X	X	X	X	X	X	X	
	CG 13				X	X				X	X			X		X
	CG 14			X	X	X					X					X
	CG 15	X			X	X				X	X	X				
	CG 16	X			X	X				X		X				X
	CG 17					X				X	X		X			
	CG 18													X		
	Específicas															
	CE 1	X	X	X	X	X	X			X	X					
	CE 2	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X			
	CE 3				X		X			X	X		X			
	CE 4						X	X	X	X	X					
	CE 5				X	X		X	X	X	X		X			
	CE 6					X					X	X				
	CE 7				X	X		X		X	X					
	CE 8				X	X			X	X	X					X
	CE 9				X	X		X	X		X					X
	CE 10				X	X					X					X
	CE 11					X						X				X
	CE 12				X	X		X	X	X	X		X			X
	CE 13					X				X	X		X			
	CE 14									X	X	X				
	CE MED 1															
	CE MED 2					X		X	X	X	X					
	CE MED 3					X		X		X	X					
	CE MED 4										X					
	CE MED 5					X			X							
	CE MED 6							X	X							
	CE MED 7							X	X	X	X					
	CE MED 8										X					
	CE MED 9							X	X		X					
	CE MED 10							X	X	X	X					

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: FARMACIA

MATERIAS		FORMACIÓN MILITAR BASICA	FORMACIÓN MILITAR	FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN SANITARIA	ASISTENCIA SANITARIA	PROTECCIÓN SANITARIA EN AMBIENTE NRBQ	ASISTENCIA Y GESTIÓN FARMACÉUTICA	DROGAS DE ABUSO	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	CONTROL DE AGUAS	LOGÍSTICA FARMACÉUTICA	FARMACIA INDUSTRIAL MILITAR	TRABAJO FIN DE FORMACIÓN	PRACTICUM	LENGUA INGLESA	FORMACIÓN FÍSICA	ORDEN CXERRADO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO
COMPETENCIAS	**Generales**																		
	CG 1		X	X	X	X	X	X											X
	CG 2			X	X	X	X	X						X		X		X	X
	CG 3		X	X	X	X	X	X						X		X			
	CG 4			X	X	X	X	X					X						
	CG 5	X	X	X	X	X	X	X		X			X						X
	CG 6	X		X	X	X	X	X	X		X			X		X			X
	CG 7		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X			X	X	
	CG 8			X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	
	CG 9		X	X	X	X		X	X	X	X					X	X	X	
	CG 10		X		X	X		X		X			X	X	X	X			
	CG 11	X			X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	CG 12				X	X		X		X			X	X		X	X	X	
	CG 13				X	X		X									X		X
	CG 14			X	X	X		X		X	X		X						X
	CG 15	X			X	X		X		X				X	X				
	CG 16	X			X	X		X	X	X	X		X	X	X				X
	CG 17					X		X	X	X	X	X	X			X			
	CG 18																X		
	Específicas																		
	CE 1	X	X	X	X	X	X	X		X		X			X				
	CE 2	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X			X			
	CE 3				X		X	X		X		X				X			
	CE 4						X	X		X									
	CE 5				X	X		X							X	X			
	CE 6					X		X		X	X		X	X	X				
	CE 7				X	X		X	X	X	X	X	X						
	CE 8				X	X		X		X	X		X		X				X
	CE 9				X	X		X			X	X							X
	CE 10				X	X					X								X
	CE 11					X			X				X	X					X
	CE 12				X	X		X		X	X	X			X	X			X
	CE 13					X			X	X			X			X			
	CE 14				X		X	X		X	X		X	X	X				
	CE(FAR)01							X					X		X				
	CE(FAR)02							X				X	X		X				
	CE(FAR)03							X		X			X		X				
	CE(FAR)04								X	X	X		X		X				
	CE(FAR)05									X			X		X				

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: VETERINARIA

MATERIAS		FORMACIÓN MILITAR BASICA	FORMACIÓN MILITAR	FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN SANITARIA	ASISTENCIA SANITARIA	PROTECCIÓN SANITARIA EN AMBIENTE NRBQ	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN VETERINARIA	SEGURIDAD ALIMENTARIA	EPIDEMIOLOGÍA VETERINARIA Y SALUD PÚBLICA	PREVENCION Y CONTROL DE LEGIONELOSIS	GESTIÓN Y ASISTENCIA DE ANIMALES DE INTERÉS	TRABAJO FIN DE FORMACIÓN	LENGUA INGLESA	FORMACIÓN FÍSICA	ORDEN CXERRADO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO	PRACTICUM
COMPETENCIAS	**Generales**																	
	CG 1		X	X	X	X	X											
	CG 2			X	X	X	X	X	X	X	X		X		X	X		
	CG 3		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X	X		
	CG 4			X	X	X	X	X	X	X	X		X					
	CG 5	X	X	X	X	X	X			X			X					
	CG 6	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X		
	CG 7		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X	
	CG 8			X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	
	CG 9		X	X	X	X				X		X	X			X	X	
	CG 10		X		X	X		X	X		X	X				X		
	CG 11	X			X	X								X	X	X		X
	CG 12				X	X								X	X	X	X	X
	CG 13				X	X											X	
	CG 14			X	X	X				X			X					
	CG 15	X			X	X								X	X			X
	CG 16	X			X	X		X	X	X	X	X	X	X	X			X
	CG 17					X										X		
	CG 18																X	
	Específicas																	
	CE 1	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X				X
	CE 2	X	X	X	X		X	X	X		X		X			X		
	CE 3				X		X	X				X				X		
	CE 4						X					X						
	CE 5				X	X			X		X		X	X		X		X
	CE 6					X									X			
	CE 7				X	X		X	X		X			X				X
	CE 8				X	X							X					
	CE 9				X	X			X		X	X	X	X				X
	CE 10				X	X			X		X		X					
	CE 11					X				X			X		X			
	CE 12				X	X		X	X	X	X		X	X		X		X
	CE 13					X			X	X	X		X			X		
	CE 14				X		X		X	X	X		X	X	X			X
	CE VET 1							X						X				X
	CE VET 2							X						X				X
	CE VET 3								X					X				X
	CE VET 4								X					X				X
	CE VET 5								X					X				X
	CE VET 6									X			X	X				X
	CE VET 7									X			X	X				X
	CE VET 8									X			X	X				X
	CE VET 9									X	X	X	X	X				X
	CE VET 10									X	X		X	X				X
	CE VET 11									X		X	X	X				X
	CE VET 12											X		X				X
	CE VET 13											X		X				X
	CE VET 14									X	X		X	X				X
	CE VET 15									X	X		X	X				X

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: ODONTOLOGÍA

MATERIAS		FORMACIÓN MILITAR BASICA	FORMACIÓN MILITAR	FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN SANITARIA	ASISTENCIA SANITARIA	PROTECCIÓN SANITARIA EN AMBIENTE NRBQ	ODONTOLOGÍA MILITAR PERICIAL	ASISTENCIA ODONTOLÓGICA DE URGENCIA	ODONTOLOGÍA DE CAMPAÑA	ACTUACIÓN ODONTOLÓGICA EN LOS ESCALONES	ASISTENCIA SANITARIA EN INCIDENTES CON MÚLTIPLES VÍCTIMAS Y CATÁSTROFES	ADMINISTRACIÓN DEL GABINETE DENTAL	PRACTICUM	TRABAJO FIN DE FORMACIÓN	LENGUA INGLESA	FORMACIÓN FÍSICA	ORDEN CXERRADO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO
COMPETENCIAS	**Generales**																		
	CG 1		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X					X
	CG 2			X	X	X	X	X		X	X		X		X	X		X	X
	CG 3		X	X	X	X	X	X							X	X			
	CG 4			X	X	X	X					X	X						
	CG 5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					X
	CG 6	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X
	CG 7		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	
	CG 8			X	X	X		X			X	X	X	X		X	X	X	
	CG 9		X	X	X	X		X			X	X	X	X		X	X	X	
	CG 10		X		X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	CG 11	X			X	X		X		X	X	X	X	X	X	X			
	CG 12				X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
	CG 13				X	X		X	X	X	X	X	X				X		X
	CG 14			X	X	X						X	X	X					X
	CG 15	X			X	X		X					X		X				
	CG 16	X			X	X		X		X			X	X	X				X
	CG 17					X		X	X		X		X			X			
	CG 18											X					X		
	Específicas																		
	CE 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X					
	CE 2	X	X	X	X		X	X			X		X	X		X			
	CE 3				X		X	X			X		X	X		X			
	CE 4						X		X		X	X	X						
	CE 5				X	X		X			X		X			X			
	CE 6					X		X	X	X	X	X	X		X				
	CE 7				X	X		X	X	X	X	X	X	X					
	CE 8				X	X					X	X	X						X
	CE 9				X	X				X	X	X	X						X
	CE 10				X	X		X					X	X					X
	CE 11					X			X	X			X		X				X
	CE 12				X	X				X	X		X			X			X
	CE 13					X		X		X						X			
	CE 14							X		X	X		X	X	X				
	CE ODO 1							X			X		X	X					
	CE ODO 2										X	X	X	X					
	CE ODO 3												X	X					
	CE ODO 4								X			X		X					
	CE ODO 5									X	X	X		X					
	CE ODO 6									X				X					
	CE ODO 7									X		X		X					
	CE ODO 8								X		X			X					
	CE ODO 9							X				X		X					

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: PSICOLOGÍA

MATERIAS		FORMACIÓN MILITAR BASICA	FORMACIÓN MILITAR	FORMACIÓN MILITAR GENERAL	FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN SANITARIA	ASISTENCIA SANITARIA	PROTECCIÓN SANITARIA EN AMBIENTE NRBQ	PSICOLOGÍA DE LA ORGANIZACIÓN Y RECURSOS	SALUD MENTAL Y BIENESTAR	PSICOLOGÍA APLICADA A LA FORMACIÓN Y EL	PSICOLOGÍA MILITAR OPERATIVA	INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO MILITAR	TRABAJO FIN DE FORMACIÓN	LENGUA INGLESA	FORMACIÓN FÍSICA	ORDEN CXERRADO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO
COMPETENCIAS	**Generales**																	
	CG 1		X	X	X	X	X	X	X	X		X	X					X
	CG 2					X	X	X	X	X		X		X	X		X	X
	CG 3		X	X	X	X	X	X	X	X		X		X	X			
	CG 4					X	X	X	X	X		X	X					
	CG 5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					X
	CG 6	X				X	X	X	X		X	X	X	X	X			X
	CG 7		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	
	CG 8					X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	
	CG 9		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	
	CG 10		X	X	X		X	X			X	X	X	X	X			
	CG 11	X					X	X		X	X	X	X	X	X			
	CG 12						X	X			X	X	X	X	X	X	X	
	CG 13						X	X				X	X			X		X
	CG 14					X	X	X					X					X
	CG 15	X					X	X				X	X	X				
	CG 16	X					X	X				X		X				X
	CG 17							X				X	X		X			
	CG 18															X		
	Específicas																	
	CE 1	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X					
	CE 2	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X			
	CE 3						X		X			X	X		X			
	CE 4								X	X	X	X	X					
	CE 5						X	X		X	X	X	X		X			
	CE 6							X					X	X				
	CE 7						X	X		X		X	X					
	CE 8						X	X			X	X	X					X
	CE 9						X	X		X	X		X					X
	CE 10						X	X					X					X
	CE 11							X						X				X
	CE 12						X	X		X	X	X	X		X			X
	CE 13							X				X	X		X			
	CE 14											X	X	X				
	CE PSI 1																	
	CE PSI 2							X		X	X	X	X					
	CE PSI 3							X		X		X	X					
	CE PSI 4												X					
	CE PSI 5							X			X							
	CE PSI 6									X	X							
	CE PSI 7									X	X	X	X					
	CE PSI 8												X					
	CE PSI 9									X	X		X					
	CE PSI 10									X	X	X	X					
	CE PSI 11				X	X	X	X	X	X		X	X					

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: ENFERMERÍA

MATERIAS		FORMACIÓN MILITAR BASICA	FORMACIÓN MILITAR	FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN SANITARIA	ASISTENCIA SANITARIA	PROTECCIÓN SANITARIA EN AMBIENTE NRBQ	GESTIÓN DE ENFERMERÍA EN UNIDADES	COMPETENCIAS CLÍNICAS EN ENFERMERÍA	ASISTENCIA SANITARIA EN AMBIENTES ESPECIALES	ASISTENCIA SANITARIA EN AMBIENTES ESPECIALES (segunda parte)	ENFERMERÍA EN AMBIENTE TÁCTICO	PRÁCTICUM	TRABAJO FIN DE FORMACIÓN	LENGUA INGLESA	FORMACIÓN FÍSICA	ORDEN CXERRADO	INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO
COMPETENCIAS	**Generales**																	
	CG 1		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						X
	CG 2			X	X	X	X			X	X			X	X		X	X
	CG 3		X	X	X	X	X			X	X			X	X			
	CG 4			X	X	X	X	X		X	X	X						
	CG 5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						X
	CG 6	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X			X
	CG 7		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		X	X	
	CG 8			X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	X	
	CG 9		X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	X	
	CG 10		X		X	X		X	X	X	X	X		X	X			
	CG 11	X			X	X		X	X	X	X	X	X	X	X			
	CG 12				X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	CG 13				X	X		X		X	X	X				X		X
	CG 14			X	X	X		X	X	X	X	X						X
	CG 15	X			X	X							X	X				
	CG 16	X			X	X		X					X	X				X
	CG 17					X		X							X			
	CG 18									X	X	X				X		
	Específicas																	
	CE 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X					
	CE 2	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X			
	CE 3				X		X	X	X	X					X			
	CE 4						X	X	X	X	X	X						
	CE 5				X	X						X	X		X			
	CE 6					X		X	X	X	X	X		X				
	CE 7				X	X		X	X	X	X	X	X					
	CE 8				X	X						X						X
	CE 9				X	X		X	X	X	X	X	X					X
	CE 10				X	X												X
	CE 11					X			X					X				X
	CE 12				X	X			X	X	X	X	X		X			X
	CE 13					X			X						X			
	CE 14												X	X				
	CE ENF 1							X	X	X	X	X	X					
	CE ENF 2							X	X	X	X	X	X					
	CE ENF 3							X	X	X	X		X					
	CE ENF 4							X			X	X	X					
	CE ENF 5									X			X					
	CE ENF 6									X	X		X					
	CE ENF 7									X	X		X					
	CE ENF 8											X						
	CE ENF 9											X	X					
	CE ENF 10								X				X					

APÉNDICE 8
Planificación temporal del PLAEST

Forma de ingreso: Con titulación previa.

EJÉRCITO: CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS
CUERPO: CUERPO MILITAR DE SANIDAD
ESPCIALIDAD FUNDAMENTAL: MEDICINA

CENTRO: Academia General Militar/ Escuela Naval/ Academia General del Aire				
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
Formación Militar General	Formación militar Básica.	Formación Militar Básica I	1,5	15
		Formación Militar Básica II	1,5	15
Formación Militar Específica	Formación Militar Específica	Ejército de Tierra	2	20
		Armada	2	20
		Ejército del Aire y del Espacio.	2	20
Instrucción y Adiestramiento.	Formación Física	Formación Física I.	25 horas	25
	Orden Cerrado	Orden Cerrado I	25 horas	25
	Instrucción y Adiestramiento	Fase de Acogida, Orientación y Adaptación a la Vida Militar.	2 semanas	
		Instrucción y Adiestramiento	3 semanas	

CENTRO: Academia Central de la Defensa.				
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
Formación Militar Específica	Formación Militar.	Formación Militar I	2	20
		Formación Militar II	2,5	25
		Formación Militar III	2,5	25

CENTRO: Academia Central de la Defensa/ Escuela Militar de Sanidad				
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
Formación Militar de Especialidad Fundamental	Protección Sanitaria en Ambiente NRBQ.	Protección sanitaria en situaciones de riesgo nuclear y radiológico.	2	20
		Protección sanitaria en situaciones de riesgo químico.	2	20
		Protección sanitaria en situaciones de riesgo biológico.	2	20
	Organización y Gestión Sanitaria	Logística Sanitaria en Operaciones.	1,5	15
		Historia del Cuerpo Militar de Sanidad.	0,5	5
		Herramientas de Gestión Sanitaria.	1	10
	Asistencia Sanitaria	Primeros auxilios psicológicos.	1	10
		Prevención de riesgos laborales.	1	10
		Protección sanitaria a la fuerza: Salud pública.	1	10
Formación en idioma extranjero.	Lengua Inglesa.	Lengua Inglesa.	3,5	35
Trabajo fin de formación.	Trabajo fin de formación.	Trabajo fin de formación.	6	60
Instrucción y Adiestramiento.	Formación Física	Formación Física II.	45 horas	45
	Orden cerrado	Orden cerrado II.	15 horas	15
	Instrucción y Adiestramiento.	Instrucción y Adiestramiento II (Técnico).	3 semanas	

CENTRO: Academia Central de la Defensa/ Escuela Militar de Sanidad				
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
Formación Militar de Especialidad Fundamental	Gestión Médica de unidades sanitarias.	Derecho Internacional.	1	10
		Gestión de urgencias médicas y quirúrgicas.	3	30
		Medicina Pericial.	2	20
	Competencias Clínicas.	Técnicas de diagnóstico por imagen.	1,5	15
		Electrocardiografía clínica.	1,5	15
		Fundamentos de prevención sanitaria.	2	20
		Instalaciones de radiodiagnóstico.	1	10
	Asistencia Sanitaria en ambientes especiales.	Asistencia Sanitaria en Entorno Naval I.	2	20
		Asistencia Sanitaria en Entorno Aeronáutico I.	2	20
		Asistencia Sanitaria en ambientes extremos.	2	20
	Asistencia Sanitaria en ambientes especiales (Segunda parte).	Asistencia Sanitaria en Entorno Naval II.	3,5	35
		Asistencia Sanitaria en Entorno Aeronáutico II.	6	60
	Enfermería en Ambiente Táctico	SVACOM	9	90
		Asistencia sanitaria en Incidentes con múltiples víctimas y catástrofes.	2	20

EJÉRCITO: CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS
CUERPO: CUERPO MILITAR DE SANIDAD
ESPCIALIDAD FUNDAMENTAL: FARMACIA

CENTRO: Academia General Militar/ Escuela Naval/ Academia General del Aire				
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
Formación Militar General	Formación militar Básica.	Formación Militar Básica I	1,5	15
		Formación Militar Básica II	1,5	15
Formación Militar Específica	Formación Militar Específica	Ejército de Tierra	2	20
		Armada	2	20
		Ejército del Aire	2	20
Instrucción y Adiestramiento.	Formación Física	Formación Física I.	25 horas	25
	Orden Cerrado	Orden Cerrado I	25 horas	25
	Instrucción y Adiestramiento I.	Fase de Acogida, Orientación y Adaptación a la Vida Militar.	2 semanas	
		Instrucción y Adiestramiento I	3 semanas	

CENTRO: Academia Central de la Defensa.				
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
Formación Militar Específica	Formación Militar.	Formación Militar I	2	20
		Formación Militar II	2,5	25
		Formación Militar III	2,5	25

CENTRO: Academia Central de la Defensa/ Escuela Militar de Sanidad				
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
Formación Militar de Especialidad Fundamental	Protección Sanitaria en Ambiente NRBQ.	Protección sanitaria en situaciones de riesgo nuclear y radiológico.	2	20
		Protección sanitaria en situaciones de riesgo químico.	2	20
		Protección sanitaria en situaciones de riesgo biológico.	2	20
	Organización y Gestión Sanitaria	Logística Sanitaria en Operaciones	1,5	15
		Historia del Cuerpo Militar de Sanidad	0,5	5
		Herramientas de Gestión Sanitaria	1	10
	Asistencia Sanitaria	Primeros auxilios psicológicos	1	10
		Prevención de riesgos laborales	1	10
		Protección sanitaria a la fuerza: salud pública	1	10
Formación en idioma extranjero.	Lengua Inglesa.	Lengua Inglesa.	3,5	35
Trabajo fin de formación.	Trabajo fin de formación.	Trabajo fin de formación.	6	60
Instrucción y Adiestramiento.	Formación Física	Formación Física II.	45 horas	45
	Orden cerrado	Orden cerrado II.	15 horas	15
	Instrucción y Adiestramiento.	Instrucción y Adiestramiento II (Técnico).	3 semanas	

CENTRO: Academia Central de la Defensa/ Escuela Militar de Sanidad				
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
Formación Militar de Especialidad Fundamental	Asistencia y gestión farmacéutica	Organización farmacéutica	1	10
		Gestión en farmacia militar	2	20
		Farmacia militar en hemoterapia y banco de sangre	1	10
	Medicamentos y productos sanitarios	Farmacoterapia en situaciones críticas	1	10
		Oxigeno de vuelo y gases medicinales	1	10
		Productos sanitarios	3	30
	Logística farmacéutica	Planificación logística	2	20
		Almacenes y distribución	2	20
		Proveedores, compras, operadores y trazabilidad	1	10
	Control de aguas	Vigilancia de aguas	2	20
		Control de aguas	3	30
	Drogas de abuso	Epidemiología de las drogas de abuso	1	10
		Análisis de tóxicos y drogas de abuso	4	40
	Farmacia industrial militar	Producción de medicamentos	2	20
		Control de medicamentos	1	10
		Gestión de calidad farmacéutica	2	20
	Prácticas externas	Practicum	6	60

EJÉRCITO: CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS
CUERPO: CUERPO MILITAR DE SANIDAD
ESPCIALIDAD FUNDAMENTAL: PSICOLOGÍA

CENTRO: Academia General Militar/ Escuela Naval/ Academia General del Aire				
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
Formación Militar General	Formación militar Básica.	Formación Militar Básica I	1,5	15
		Formación Militar Básica II	1,5	15
Formación Militar Específica	Formación Militar Específica	Ejército de Tierra	2	20
		Armada	2	20
		Ejército del Aire	2	20
Instrucción y Adiestramiento.	Formación Física	Formación Física I.	25 horas	25
	Orden Cerrado	Orden Cerrado I	25 horas	25
	Instrucción y Adiestramiento I.	Fase de Acogida, Orientación y Adaptación a la Vida Militar.	2 semanas	
		Instrucción y Adiestramiento I	3 semanas	

CENTRO: Academia Central de la Defensa.				
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
Formación Militar Específica	Formación Militar.	Formación Militar I	2	20
		Formación Militar II	2,5	25
		Formación Militar III	2,5	25

CENTRO: Academia Central de la Defensa/ Escuela Militar de Sanidad				
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
Formación Militar de Especialidad Fundamental	Protección Sanitaria en Ambiente NRBQ.	Protección sanitaria en situaciones de riesgo nuclear y radiológico.	2	20
		Protección sanitaria en situaciones de riesgo químico.	2	20
		Protección sanitaria en situaciones de riesgo biológico.	2	20
	Organización y Gestión Sanitaria	Logística Sanitaria en Operaciones	1,5	15
		Historia del Cuerpo Militar de Sanidad	0,5	5
		Herramientas de Gestión Sanitaria	1	10
	Asistencia Sanitaria	Primeros auxilios psicológicos	1	10
		Prevención de riesgos laborales	1	10
		Protección sanitaria a la fuerza: salud pública	1	10
Formación en idioma extranjero.	Lengua Inglesa.	Lengua Inglesa.	3,5	35
Trabajo fin de formación.	Trabajo fin de formación.	Trabajo fin de formación.	6	60
Instrucción y Adiestramiento.	Formación Física	Formación Física II.	45 horas	45
	Orden cerrado	Orden cerrado II.	15 horas	15
	Instrucción y Adiestramiento.	Instrucción y Adiestramiento II (Técnico).	3 semanas	

CENTRO: Academia Central de la Defensa/ Escuela Militar de Sanidad				
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
Formación Militar de Especialidad Fundamental	Psicología de la Organización y Recursos Humanos	Reclutamiento, Selección y Clasificación de personas	3,5	35
		Liderazgo, moral y trabajo en equipo	3	30
		Herramientas de dirección y gestión de unidades sanitarias	1,5	15
	Salud Mental y Bienestar	Aplicaciones de la psicología militar sanitaria	3	30
		Psicología militar pericial	1	10
		Prevención en salud mental y bienestar	1	10
	Psicología aplicada a la Formación y el Adiestramiento Militar	Rendimiento y calidad en la enseñanza militar.	4	40
		Orientación Educativa	1	10
	Psicología Militar Operativa	Psicología aplicada a catástrofes y emergencias	3,5	35
		Intervención psicológica en operaciones	3,5	35
	Investigación en el Ámbito Militar	Metodología de la investigación	3	30
		Análisis de datos	1	10
	Prácticas externas	Practicum	6	60

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL: ENFERMERÍA

CENTRO: Academia General Militar/ Escuela Naval/ Academia General del Aire				
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
Formación Militar General	Formación militar Básica.	Formación Militar Básica I	1,5	15
		Formación Militar Básica II	1,5	15
Formación Militar Específica	Formación Militar Específica	Ejército de Tierra	2	20
		Armada	2	20
		Ejército del Aire	2	20
Instrucción y Adiestramiento.	Formación Física	Formación Física I.	25 horas	25
	Orden Cerrado	Orden Cerrado I	25 horas	25
	Instrucción y Adiestramiento I.	Fase de Acogida, Orientación y Adaptación a la Vida Militar.	2 semanas	
		Instrucción y Adiestramiento I	3 semanas	

CENTRO: Academia Central de la Defensa.				
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
Formación Militar Específica	Formación Militar.	Formación Militar I	2	20
		Formación Militar II	2,5	25
		Formación Militar III	2,5	25

CENTRO: Academia Central de la Defensa/ Escuela Militar de Sanidad				
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
Formación Militar de Especialidad Fundamental	Protección Sanitaria en Ambiente NRBQ.	Protección sanitaria en situaciones de riesgo nuclear y radiológico.	2	20
		Protección sanitaria en situaciones de riesgo químico.	2	20
		Protección sanitaria en situaciones de riesgo biológico.	2	20
	Organización y Gestión Sanitaria	Logística Sanitaria en Operaciones	1,5	15
		Historia del Cuerpo Militar de Sanidad	0,5	5
		Herramientas de Gestión Sanitaria	1	10
	Asistencia Sanitaria	Primeros auxilios psicológicos	1	10
		Prevención de riesgos laborales	1	10
		Protección sanitaria a la fuerza: salud pública	1	10
Formación en idioma extranjero.	Lengua Inglesa.	Lengua Inglesa.	3,5	35
Trabajo fin de formación.	Trabajo fin de formación.	Trabajo fin de formación.	6	60
Instrucción y Adiestramiento.	Formación Física	Formación Física II.	45 horas	45
	Orden cerrado	Orden cerrado II.	15 horas	15
	Instrucción y Adiestramiento.	Instrucción y Adiestramiento II (Técnico).	3 semanas	

CENTRO: Academia Central de la Defensa/ Escuela Militar de Sanidad				
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
Formación Militar de Especialidad Fundamental	Gestión de Enfermería en Unidades Operativas	Gestión de enfermería en Unidades I	4	40
		TICS aplicadas a enfermería militar	2	20
	Competencias Clínicas en Enfermería	Enfermería Comunitaria y Salud Pública en enfermería.	3	30
		Gestión de enfermería en Unidades II	3	30
	Asistencia Sanitaria en ambientes especiales.	Asistencia Sanitaria en Entorno Naval I.	2	20
		Asistencia Sanitaria en Entorno Aeronáutico I.	2	20
		Asistencia Sanitaria en ambientes extremos.	2	20
	Asistencia Sanitaria en ambientes especiales (Segunda parte).	Asistencia Sanitaria en Entorno Naval II.	1,5	15
		Asistencia Sanitaria en Entorno Aeronáutico II.	1,5	15
	Enfermería en Ambiente Táctico	SVACOM	8	80
		Asistencia sanitaria en Incidentes con múltiples víctimas y catástrofes.	3	30
	Prácticas externas.	Practicum	6	60

EJÉRCITO: CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS

CUERPO: CUERPO MILITAR DE SANIDAD

ESPCIALIDAD FUNDAMENTAL: ODONTOLOGÍA

CENTRO: Academia General Militar/ Escuela Naval/ Academia General del Aire				
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
Formación Militar General	Formación militar Básica.	Formación Militar Básica I	1,5	15
		Formación Militar Básica II	1,5	15
Formación Militar Específica	Formación Militar Específica	Ejército de Tierra	2	20
		Armada	2	20
		Ejército del Aire	2	20
Instrucción y Adiestramiento.	Formación Física	Formación Física I.	25 horas	25
	Orden Cerrado	Orden Cerrado I	25 horas	25
	Instrucción y Adiestramiento I.	Fase de Acogida, Orientación y Adaptación a la Vida Militar.	2 semanas	
		Instrucción y Adiestramiento I	3 semanas	

CENTRO: Academia Central de la Defensa.				
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
Formación Militar Específica	Formación Militar.	Formación Militar I	2	20
		Formación Militar II	2,5	25
		Formación Militar III	2,5	25

CENTRO: Academia Central de la Defensa/ Escuela Militar de Sanidad				
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
Formación Militar de Especialidad Fundamental	Protección Sanitaria en Ambiente NRBQ.	Protección sanitaria en situaciones de riesgo nuclear y radiológico.	2	20
		Protección sanitaria en situaciones de riesgo químico.	2	20
		Protección sanitaria en situaciones de riesgo biológico.	2	20
	Organización y Gestión Sanitaria	Logística Sanitaria en Operaciones	1,5	15
		Historia del Cuerpo Militar de Sanidad	0,5	5
		Herramientas de Gestión Sanitaria	1	10
	Asistencia Sanitaria	Primeros auxilios psicológicos	1	10
		Prevención de riesgos laborales	1	10
		Protección sanitaria a la fuerza: salud pública	1	10
Formación en idioma extranjero.	Lengua Inglesa.	Lengua Inglesa.	3,5	35
Trabajo fin de formación.	Trabajo fin de formación.	Trabajo fin de formación.	6	60
Instrucción y Adiestramiento.	Formación Física	Formación Física II.	45 horas	45
	Orden cerrado	Orden cerrado II.	15 horas	15
	Instrucción y Adiestramiento.	Instrucción y Adiestramiento II (Técnico).	3 semanas	

CENTRO: Academia Central de la Defensa/ Escuela Militar de Sanidad				
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
Formación Militar de Especialidad Fundamental	Odontología Militar Pericial	Odontología Forense Militar	2	20
		Odontología Legal Militar	2	20
	Asistencia odontológica de urgencia	Urgencias odontológicas	2	20
		Emergencia sanitarias en odontología	4	40
	Actuación Odontológica en los Escalones Sanitarios	Odontología en unidades	4	40
		Odontología hospitalaria	3	30
	Odontología en campaña	Odontología en ambientes disbáricos	5	50
		Asistencia odontológica avanzada	3	30
	Apoyo a la asistencia sanitaria en Incidentes con Múltiples Víctimas y Catástrofes	Apoyo a la asistencia sanitaria en Incidentes con Múltiples Víctimas y Catástrofes	3	30
	Administración del Gabinete dental	Herramientas de gestión sanitaria	1	10
		Ergonomía y materiales odontológicos	2	20
		Gestión y administración de recursos odontológicos	1	10
	Prácticas externas.	Practicum	6	60

EJÉRCITO: CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS
CUERPO: CUERPO MILITAR DE SANIDAD
ESPCIALIDAD FUNDAMENTAL: VETERINARIA

CENTRO: Academia General Militar/ Escuela Naval/ Academia General del Aire				
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
Formación Militar General	Formación militar Básica.	Formación Militar Básica I	1,5	15
		Formación Militar Básica II	1,5	15
Formación Militar Específica	Formación Militar Específica	Ejército de Tierra	2	20
		Armada	2	20
		Ejército del Aire	2	20
Instrucción y Adiestramiento.	Formación Física	Formación Física I.	25 horas	25
	Orden Cerrado	Orden Cerrado I	25 horas	25
	Instrucción y Adiestramiento I.	Fase de Acogida, Orientación y Adaptación a la Vida Militar.	2 semanas	
		Instrucción y Adiestramiento I	3 semanas	

CENTRO: Academia Central de la Defensa.				
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
Formación Militar Específica	Formación Militar.	Formación Militar I	2	20
		Formación Militar II	2,5	25
		Formación Militar III	2,5	25

CENTRO: Academia Central de la Defensa/ Escuela Militar de Sanidad				
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
Formación Militar de Especialidad Fundamental	Protección Sanitaria en Ambiente NRBQ.	Protección sanitaria en situaciones de riesgo nuclear y radiológico.	2	20
		Protección sanitaria en situaciones de riesgo químico.	2	20
		Protección sanitaria en situaciones de riesgo biológico.	2	20
	Organización y Gestión Sanitaria	Logística Sanitaria en Operaciones	1,5	15
		Historia del Cuerpo Militar de Sanidad	0,5	5
		Herramientas de Gestión Sanitaria	1	10
	Asistencia Sanitaria	Primeros auxilios psicológicos	1	10
		Prevención de riesgos laborales	1	10
		Protección sanitaria a la fuerza: salud pública	1	10
Formación en idioma extranjero.	Lengua Inglesa.	Lengua Inglesa.	3,5	35
Trabajo fin de formación.	Trabajo fin de formación.	Trabajo fin de formación.	6	60
Instrucción y Adiestramiento.	Formación Física	Formación Física II.	45 horas	45
	Orden cerrado	Orden cerrado II.	15 horas	15
	Instrucción y Adiestramiento.	Instrucción y Adiestramiento II (Técnico).	3 semanas	

CENTRO: Academia Central de la Defensa/ Escuela Militar de Sanidad				
MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	HORAS PRESENCIALES
Formación Militar de Especialidad Veterinaria	Organización y gestión veterinaria	Organización del apoyo veterinario	2	20
		Gestión y administración de recursos veterinarios	3	30
		Apoyo veterinario en operaciones	2	20
	Seguridad alimentaria	Inspección de instalaciones alimentarias militares	2	20
		Sistemas de autocontrol en seguridad alimentaria	3	30
		Laboratorios de análisis en seguridad alimentaria	2	20
	Prevención y control de legionelosis	Inspección de equipos e instalaciones susceptibles de legionelosis	2	20
		Laboratorio de análisis de *Legionella spp*	1	10
	Gestión y asistencia de animales de interés militar	Gestión, empleo y bienestar del perro de trabajo	2.5	25
		Asistencia veterinaria básica y de urgencia de los animales de interés militar	3	30
		Empleo y bienestar de los animales de experimentación	1.5	15
	Epidemiología y salud pública veterinaria	Entomología veterinaria	2	20
		Control de organismos nocivos	3	30
		Control oficial de instalaciones susceptibles de legionelosis	1.5	15
		Planes de prevención	1.5	15
	Prácticas externas	Practicum	6	60